DIARIO DE LA TARDE
DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO

DEMOCRACIA

IMPRENTA Y OFICINA: ENTRE RIOS 1053 — P. P. 414 — ROSARIO, MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1932 — Después de la Dictadura — AÑO I. — Nº 127

20 DE JULIO

HACE un año, bajo la dictadura, en pleno estado de sitio, Corrientes casi salva el honor de la república. Lo salvó por el esfuerzo. El teniente coronel Gregorio Pomar, viril espíritu altruista, se decide a organizar la revolución sin más fuerzas que las de su voluntad. Sale de Paraná sin fé en las solemnes palabras de ciertos personajes vistosos de Buenos Aires, y, en dos días, apenas con tiempo para concertar compromisos prepara el ambiente y desbroza los primeros pasos del difícil camino. Aguardaba, tranquilo, en su casa la hora fijada, poco después de mediodía, cuando se le avisa la delación. Salta a la calle, ocupa auto casual, revólver al pecho, y, sin cumplido, entra al cuartel. "Con la patria o con el dictador" es el dilema. Las voces altivas no vacilan: con la patria, por la patria. El general Uriburu, desde la Casa Rosada, telegráficamente ofrece al teniente coronel Pomar amplias garantías. El rechazo es inmediato. Pregunta la finalidad del acto, y la respuesta es desafío a la cara: entrega del mando a la Suprema Corte de Justicia. Así se inició el movimiento de Corrientes que demostró al mundo que no todos los militares y civiles se habían convertido en pitucos.


POMAR

ESA revolución debió triunfar. Si se sostiene 24 horas más, lo dijo Lisandro de la Torre, que tenía noticias veraces en que apoyarse, Corrientes pasa triunfante por Entre Ríos, y Santa Fe, y Buenos Aires para desplegar la bandera patria, la del sol, en la pirámide de Mayo. Factores pequeños, — y he ahí la pena que produce a sus conocedores íntimos, — trastornó el destino. Más la idea de Pomar, sencilla y genial, permanece brillante, luminosa, conductora, como estrella, — aún como estrella muerta, fenómeno del cielo. No hay qué pensar en los voluptuosos de la Capital Federal, mayoría de elocuencias sonoras y floridas, cuyas asambleas se diluelven con perfumes o con cachiporras, según se les antoje a los legionarios, como ocurriera anoche. Nos referimos a los catedráticos del ejército, y de la política, y de la universidad, eruditos teóricos, capaces de dar golpe de estado en la luna; pero, siempre reflexivos, ceremoniosos, calculadores, expertos, estadistas en la humilde realidad de los riesgos. El pueblo es un mundo aparte del seleccionado dirigente.

POMAR, como Abalos, el gran animador revolucionario, — confían en el valor, la sinceridad, la nobleza de los humildes, por sobre todos los seres. El 20 de julio de 1931 debió ser fecha de las libertades políticas y económicas por su poderosa influencia en el medio social argentino. Toda la nación comprendió un poco tarde la magnitud del esfuerzo de Corrientes. Advirtió su trascendencia con la conducta de los Kennedy y la audacia del paso de Salto a Concordia con el general Toranzo. Y, aguarda, soñadora, altiva, resentida, el momento en que la llamen, poniéndose a la cabeza, como hace un año, hombres de coraje y de talento, generosos, amplios, superiores. Vivimos con la esperanza cubriéndonos el corazón y las pupilas. Es inútil que los reaccionarios se mofen de la idea y del derecho de la revolución, porque todavía no se conmueven los palacios. Lo que se inició continúa su proceso. Esto que vemos no es el régimen constitucional del gobierno; hay que restablecerlo. Es lo que se afirmó el 20 de julio en Corrientes; es lo que reafirmamos...

DESPRECIO

El gobernador demócrata declara que no dará respuesta a las comunicaciones de las asociaciones del magisterio porque no puede discutir con sus gobernados.

Los gobernados, en cambio, deben soportar en silencio, mansamente, que se les abochorne, se les utilice en las funciones educacionales, se les olvide los pagos, y, se les amenace con echarlos a la calle.

El gobernador, además, les hace observar, por medio del barrendero principal, el señor ministro de instrucción pública, "que se colocan en situación falsa". Es decir, que en cualquier momento pueden ser sustituídos...

ALVEAR

Traduce las opiniones de la gran mayoría del radicalismo las que acaba de expresar en Córdoba el doctor Giordano, con motivo del regreso del doctor Alvear:

¡NUNCA!

"—Será posible un entendimiento radical con el Gobierno sobre las bases nuevas ahora que llega el Dr. Alvear?

"—Nunca — respondo terminantemente el líder de San Vicente. La Convención Nacional del Partido, su máxima autoridad, ya ha calificado "de facto" al Gobierno y definido su posición como de absoluta intransigencia. Ni el doctor Alvear ni nadie podrá torcer esta decisión que concreta e interpreta exactamente las aspiraciones del pueblo radical. Quien lo intente quedará solo bajo el repudio unánime del radicalismo.

¡JAMAS!

"—El doctor Alvear podrá determinar acercamientos del radicalismo al Gobierno?

"—Jamás. Alvear no puede ir en contra de lo resuelto por la Convención Nacional. Si lo intenta, perderá todo el apoyo popular del partido. Y ahora, después de las calumnias del Gobierno contra el radicalismo, toda relación es absolutamente imposible. La intransigencia no ha sido decretada por las autoridades, sino por el pueblo radical; aquellas no han hecho más que reflejar los sentimientos colectivos y el partido volverá la espalda a quien quiera cambiarlas.

Saludo del teniente coronel Pomar

Conversación telefonica trasmitida al gobierno

Esta mañana a las 9 pedimos comunicación con el teniente coronel Pomar, quien se aloja en el hotel Barcelona, de Montevideo. Nos consta que la conversación fué trasmitida inmediatamente a Buenos Aires en inglés, por empleados de la Empresa. Como guardamos la versión taquigráfica la publicamos para que puedan cotejarla los que tienen interés en servir tan escrupulosamente al gobierno. Así no les impresionarán las palabras Entre Ríos y Corrientes, que les revolucionó el espíritu. Advertimos que siempre al solicitar comunicación con Montevideo informamos espontáneamente a la telefonista del 101 el nombre de las personas que conversarán. No hay pues misterio mayor.

—Queríamos saludarle en este día, abrazándole fuertemente...

—Los amigos exilados en esta habíamos resuelto llamarle a las horas diez para pedirle que desde DEMOCRACIA trasmitiera nuestro saludo en el primer aniversario de la Revolución de Corrientes al vibrante pueblo correntino, heróico y grande, cuya alma no se quiebra por ningún esfuerzo trunco cuando lo inspira la patria; al doctor José Benjamín Abalos, el tenaz inspirador del movimiento, generoso animador; y a los grupos de amigos del Rosario y Santa Fe que hace un año supieron colaborar en la idea con tanto entusiasmo como humildad. Y que los ejemplos de Corrientes y Entre Ríos soliviantem penas y amarguras.

Dr. B. J. ABALOS

—Publicaremos con agrado sus palabras. Y de ustedes, qué noticias?

—Ninguna nueva. Continuamos aquí. Si vienen, nos encontrarán. Díganle a Abalos que debió haber ido a Corrientes, como le invitaron, al acto de hoy.

—Estaba enfermo, en cama.

—Le volverán a invitar para hablar en Corrientes y Entre Ríos. Que vaya, que desean conocerle y aplaudirle. Hay que disponerse a luchar para reconquistar la potencialidad del partido...

EL SOBORNO EN EL SENADO DE LA NACION

No hay tranquilidad porque al pueblo no se le ha devuelto la soberanía

El doctor Benito Soria, ex-senador nacional por Córdoba, en los momentos de la revolución del 6 de septiembre, formula algunas revelaciones de gran importancia. Dice:

—Para hablar del presente, fundamentando juicios es menester referirse a la causa generadora y principal, a la llamada revolución del seis de septiembre, punto de arranque de la tiranía de Uriburu, de la que los actuales gobiernos son sus herederos.

Todavía no se ha hablado seriamente de las razones que armaron el brazo motinero. Ya es hora de que algo se diga al respecto. Se marque al menos la extraña coincidencia de que en esos días de septiembre el senado de la nación debía tratar el proyecto venido con sanción de la cámara de diputados, colmando la aspiración patriótica de incorporar al acervo nacional, la riqueza, la incalculable riqueza del subsuelo argentino. Por acción de los yacimientos petrolíferos fiscales el precio de la nafta al consumidor había sido rebajado a $ 0.18 el litro, y esta política se iba a acentuar hasta el implantamiento del precio de pesos 0.15, lo cual significaba el desalojo del competidor extranjero.

LA LIBERACION ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En ningún momento, nos continúa diciendo, la nación estuvo tan cerca como entonces de su liberación económica, pronta a desvincularse de las ligazones al capital extranjero, que de país libre y soberano nos convierten en una verdadera factoría. La lucha que se libraba con los intereses creados y la perversión de sentimientos fomentada por la liberal prodigalidad de los consorcios internacionales, adquiría contornos imposibles de imaginar.

Tuve personalmente en esos días la penosa impresión que es de suponer, al ser objeto de dos propuestas, de las que me proponía hacer pública denuncia desde mi banca del senado. Una de medio millón de pesos para que obstaculizara el "quorum" del senado al tratarse la ley de nacionalización del petróleo, y otra que no permití se concretara, para que influyera a objeto de otorgar una concesión de cien años a una compañía interesada en explotar las caídas de agua del dique San Roque, una vez que se construyeran las obras de consolidación proyectadas por la comisión técnica que a este fin designara la provincia.

EL AUMENTO DE TODAS LAS DEUDAS

Y bien; los abogados, apoderados, administradores y gestores de las compañías extranjeras fueron las que en nombre de la patria y para salvarla, habían de entrar a saco en la casa de gobierno, suplantando la voluntad popular por la hegemonía de círculos que el había excluído para siempre, del manejo de los destinos nacionales.

Se dijo entonces que el estado calamitoso de las finanzas públicas había llegado a extremos, que de no haberse producido la revolución, el Banco de la Nación se hubiera hundido irremisiblemente. Las cifras en publicaciones oficiales hechos por el ex gerente señor Boto han revelado situaciones muy distintas: el 6 de septiembre existían en el Banco quinientos millones de pesos, en efectivo. En la misma fecha el encaje de la Caja de Conversión era de quinientos millones de pesos oro. Al bajar Uriburu, la deuda con el Banco de la Nación era de mil doscientos millones y el encaje en la Caja de Conversión ascendía apenas a doscientos sesenta millones. Se debían seis meses de sueldo en la administración y no se había construído ninguna obra pública.

ES JUSTO RECONOCER LOS ERRORES COMETIDOS

—Sin embargo, doctor, interrumpimos, hombres actuantes en el radicalismo habían denunciado públicamente la comisión de hechos reñidos con la ética del partido...

—Es exacto, asiente nuestro interlocutor. Y nos añade:

—Para ser justo debo expresar que no creo que no hayan cometido errores por la agrupación, o sus hombres. Errores a los que yo me he referido desde la propia tribuna del partido en el intento de que la conciencia del radicalismo se aleccione en ellos y haga imposible su retorno.

Errores, dice con gesto y ademán definitivo, que se debieron a la incomprensión de lo que es la solidaridad de gobierno a partido. y de partido a gobierno.

"AL PUEBLO NO SE LE HA DEVUELTO LA SOBERANIA"

—Para nosotros los radicales, nos dice el doctor Soria retomando el hilo de su exposición, la situación en la misma del fatídico atardecer del 6 de septiembre. En ese día se interrumpió bajo solemne promesa de devolución inmediata, el goce de la soberanía popular. El juramento no ha sido cumplido.

Haciendo fe de la palabra empeñada, la Unión Cívica Radical concucció a los comicios bonaerenses del 5 de abril. Sus resultados evidenciaron la incuestionable mayoría radical, y a ese título fueron anulados. El radicalismo hubiera vuelto a vencer en cien comicios, así fueran de excepcionales, como lo fueron en Buenos Airse,, las condicions de su desarrollo. Y para evitarlo, se recurrió a la monstruosidad de alejar al partido de la consulta popular, por medio de un decreto inolvidable y que ha de pesar como un baldón sobre sus beneficiarios.

El radicalismo asiste abroquelado en la actitud noble y sacrificada de una intransigencia absoluta a una situación que no ha provocado. y de la que es víctima. ¡Cómo pueden inculparle reponsabilidades todavía!

NO HAY TRANQUILIDAD

Claro está que no puede haber tranquilidad pública. Pero la intranquilidad no la provocamos nosotros. Está en la conciencia de los propios hombres del gobierno que se saben usufrucarios ilegítimos y violentos. Esta situación de ánimo los hace ver visiones, sospechar complots y vigilar a hombres honestos, entregados al ejercicio pacífico de sus actividades, mientras el crimen y las más condenables manifestaciones de la delincuencia social, gozan de toda impunidad para su pernicioso desarrollo.

Hay un camino abierto para el retorno de la anormalidad y de la confianza, y es el de que se cumpla el juramento de los motineros setembrinos. El de que los poseedores ilegítimos del poder, en un gesto honrado y noble, se despojen de sus cargos mal habidos y los devuelvan a la libre determinación del pueblo.

"HAY QUE MEJORAR LAS CONDICIONES ECONOMICAS DEL PUEBLO"

—Y esta solución es tanto más impostergable, cuanto la reclama no solo un elemental concepto de justicia sino también la necesidad de mejorar las condiciones económicas del pueblo, cuyas conquistas en el campo de la legislación social fueron pisoteadas por la dictadura, y lo continúan en el hecho, siendo por los gobiernos que han sucedido a aquella.

Las conquistas logradas por el proletariado durante los gobiernos radicales, no sólo deben ser restablecidas y respetadas, sino que en muchos de sus aspectos deben acentuarse, porque así lo imponen leyes de humanidad y de convivencia social, imposibles de desoir.

"EL ESPIONAJE ARGENTINO MOTIVO LA RUPTURA CON EL URUGUAY"

El doctor Soria fué delegado por la provincia de Córdoba a la ceremonia de la inaguración del monumento del general Eugenio Garzón en la ciudad de Montevideo, representación ésta a la que unía la del Senado de la Nación, alto cuerpo parlamentario del que entonces formaba parte.

Conserva del cumplimiento de dicha misión oficial un recuerdo imperecedero, vinculado a una incidencia de la que le cupo ser partícipe casi principal. Al servirse el banquete de despedida a las delegaciones extranjeras, el doctor Terra, actual presidente del Uruguay y ministro de estado en ese entonces, hizo referencia a la personalidad del enviado de Córdoba, hombre que a la vez que una encumbrada posición política, ocupaba en su país y fuera de él, más alta preeminencia aún, por sus dotes de talento y laboriosidad científica.

Obligado a agradecer la gentil alusión, el doctor Soria refirió entonces una confidencia que días antes le hiciera el presidente de la república don Hipólito Yrigoyen. Durante su anterior magistratura fué consultado por el gobernante uruguayo Dr. Brun acerca de si la Argentina proporcionaría armas a dicha nación en el evento de un conflicto. La respuesta de Irigoyen fué breve y precisa: "Si peligraba la libertad de la República Oriental del Uruguay, el puebli argentino no se limitaría al suministro de armas, sino también de su sangre y recursos para defender a la hermana en peligro".

Durante su permanencia en Montevideo, el doctor Soria estrechó vinculaciones además con con los doctores Luis Alberto de Herrera, el actual conciller Blanco y muchos otros de señalada actuación en la vida política e intelectual de allende el Plata; antecedentes que exhumamos a modo de explicación acerca de la afectación provocada en el ánimo de nuestro intervinado por la reciente ruptura de relaciones diplomáticas entre la Argentina y el Uruguay último tópico tratado en la entrevista de que hacemos crónica.

—La cancillería uruguaya, nos dice, ha reaccionado contra el agraviante espionaje argentino, iniciado durante la tiranía y proseguido bajo el actual gobierno. Felizmente, y no podía ocurrir de otra manera, el suceso ha venido para evidenciar la firmeza de los lazos que unen los destinos de ambos pueblos.

Otra conspiración?

El diario "Tribuna Libre" publica anoche:

"A última hora, y por conducto serio, nos llega la versión de que se habría descubierto una conjuración que tendría por objeto dar un golpe de mano contra el Ejecutivo. El plan de los conjurados se debía ejecutar por la tarde, cuando se practicara el cambio de guardia en la Casa Rosada.

La conjuración estaría urdida por elementos que participaron juntamente con el general Justo en la asonada de septiembre, y que ahora se alzarían contra el gobierno organizado bajo sus auspicios en las elecciones de noviembre. Dos jefes muy mencionados con motivo de las últimas alarmas, estarían al frente del complot.

Por nuestra parte, frente a estas riñas entre elementos del mismo origen y encaminados a perturbar la paz pública, recordamos y mantenemos el pensamiento severo e inalterable de la Unión Cívica Radical".

MAS IMPUESTOS

SANTA FE, 20. — El día viernes habrá actividad en las Cámaras Legislativas. A las 17 y 30 sesionará el Senado. La Cámara de Diputados a las 17.

Entre los asuntos que se tienen para estudiar figura el proyecto de ley sobre impuesto progresivo a la tierra presentado por el Block Demócrata Progresista con despacho favorable de la Comisión espectiva.

Por ese proyecto se establece que todo propietario de bienes raíces que exceda de $ 80.000 pagará en la forma y fecha que fija la ley 2104, el impuesto adicional que establece la siguiente escala:

De 80.000 a 100.000 pesos, el uno por ciento.

De 100.000 a 200.000 pesos, el 2 por ciento.

De 200.000 a 300.000 pesos, el tres por ciento.

TELEGRAMA

Fué remitido el siguiente telegrama:

Teniente Coronel Gregorio Pomar. — Hotel Barcelona. — Montevideo.

En este día Patrio el radicalismo de Alberdi envía sus saludos por intermedio de su amigo. — Rodolfo Goyenechea.

Paladar delicado

El comisario de la décima y las gallinas

No hay dudas que las autoridades superiores de la comisaría décima no sabrán nada de policía pero lo que no se les puede negar es un gusto refinado para sus mesas Cansados de comer vulgar carne de vaca durante sus largos años de llano han cambiado radicalmente y ahora se dedican a regalarse con sabrosas gallinas. Lástima que esos inocentes animales vayan a sus manos por medios no muy dignos.

Hace unos días los agentes 841 y 815 secuestraron una jardinera con cuatro bolsas de gallinas. veintisiete vivas y tres muertas, producto de un robo cuyo autor logró fugar. Los animales fueron llevados al local de la comisaría y encerrados en un triste calabozo como si fueran vulgares opositores. Pero el comisario consideró que era una medida inhumana y resolvió el asunto de forma práctica: se repartió el producto del robo con el subcomisario. El agente 385 fué el encargado de llevar la parte que le correspondió al inferior y la guardia se encargó de subir a la casa particular del titular de la seccional, el resto.

A estas horas el número de gallinas muertas ha aumentado o más bien disminuído pues después de la aplicación de una ley marcial fueron elegantemente servidas a la mesa de los funcionarios demócratas y progresistas.

LA CAUSA

Hoy comenzará a discutirse el despacho sobre intervención a Buenos Aires. Rechazada la idea de la intervención aparecerán los radicales siempre sobresalientes a coincidir con el pensamiento del pueblo.

Los conservadores, gracias a su triunfo, preparan el del país. Con intervención a Buenos Aires habríamos vivido en amable complicidad...

LOS MAESTROS

SANTA FE, 20. — El Consejo de Educación de la Provincia dispondrá esta tarde que sean girados los fondos para pagar al magisterio sus haberes. Después de esto el Consejo queda sin fondos porque solamente en la tercera van a invertir gran parte de los $ 400.000 que le entregó el gobierno.

Mientras tanto los maestros esperan se les abone.

Los legionarios

Declaración de los estudiantes uruguayos

Los legionarios asaltaron anoche la asamblea de los estudiantes porteños, reunida en el local del Augusteo, en homenaje a sus camaradas uruguayos. Con cachiporras y puñales, después de molestar con derrame de líquidos malolientes, agredieron a los inadvertidos, lesionándolos. La policía no intervino sino para suspender el acto, propósito perseguido por los alboradores que comanda el general Medina, ministro de la dictadura.

Recibimos la noticia y nos cruzamos de brazos. La juventud atropellada es la que encabeza agitaciones y organiza el avance hacia el porvenir. No sabemos explicarnos las causas que la detengan a defenderse. Los legionarios eran cincuenta y mil los estudiantes. Y las cachiporras que producen asesinatos como en el caso del teniente coronel Lescano, son eficáces cuando se las usa por sorpresa y por la espalda. Un revólver de seis balas espanta más que cincuenta cachiporras, si se encuentra en mano firme.

Los estudiantes uruguayos después del atropello, cataplasmaron con esta nota:

"La delegación estudiantil representante de la Federación de E. Universitarios del Uruguay, ante los hechos acaecidos la noche de ayer en el salón Augusteo, expresa su absoluta solidaridad con la Federación Universitaria Argentina y protesta por la intromisión de personas irresponsables que pretendiendo representar el sentimiento del pueblo argentino pusieron en evidencia la distancia que los separa de la noble tradición liberal del pueblo hermano.

José P. Cardozo; Arturo Dubra; Edison Peluffo, Rincón Artigas, Teófilo Banchero, Ricardo Yannicelli, Mario Casinoni, Juan A. Parrillo, Rafael Laguardia, Roberto Agosti, Napoleón Pradines y Enrique Centrón. — Buenos Aires, julio 20 de 1932".

Comité de lucha contra la guerra

El Comité de Lucha contra la Guerra ha organizado para mañana por la noche la realización de un gran acto público, al que han sido invitados los estudiantes, obreros y representantes de diversos gremios obreros.

La asamblea de referencia tendrá lugar en la Casa de los Sindicatos, Maipú 872 a las 21 horas, debiéndose deliberar sobre la forma de llevar a cabo el gran acto antiguerrero. que desde hace tiempo viene anunciando y organizando el Comité mencionado con anterioridad.

VIDA SOCIAL

SACRIFICIO

Le encontré el otro día. No me pareció que en su corazón se hubiese abierto un abismo. Jovial, amable, sobrio como siempre, el amigo sonreía, quizás, para engañarse a si mismo. Le pregunté por quién llevaba el luto.

—"Ha muerto" contestó y ví en su rostro apagarse la luz, ví en la solemnidad de su dolor, todo el peso de una desventura horrible.

* * *

Su esposa había sido una mujer floreciente y sana. La unión con el amigo no podía haber sido más feliz. Del amor nació un hijito, después otro. Laboriosa, afectuosa, atenta ella velaba sobre la paz y la felicidad del hogar.

Un día aparecieron unos síntomas: cansancio, debilitamiento. El esposo la hizo visitar por varios médicos. Cada uno decía su opinión: ningún diagnóstico coincidía con otro. ¡Lamentable ignorancia de la ciencia!

Se le proporcionaron a la mujer varios remedios, se la hizo dejar el Rosario por algún tiempo. En las Sierras de Córdoba tenía que recuperar su salud: pero en cambio empeoraba cada día más. El marido la hizo volver apresuradamente cuanto comprobó "de visú" el estado preocupante de su esposa.

A pesar de todas las precauciones, todos los medios y remedios, se declaró, sin dar lugar a duda, la tisis. Omito unos detalles delicados, en los cuales es dolorosamente evidente la equivocada conducta de los médicos, que empeoraron con sus errores a la paciente. Fatalmente iba ella hacia el fin...

* * *

Pero la mujer, aún enferma, aún condenada irrevocablemente, no olvidó que era madre.

Conociendo lo peligroso de su mal, luchando contra el más sagrado de sus afectos, no besó más a sus hijos, no se les acercó más.

En la perfecta conciencia de su estado, no teniendo a sostén ni siquiera la esperanza, supo mirar su destino con la firmeza y la serenidad de una heroína.

¡Era madre! Supo ser digna del sumo de los privilegios. Y viendo destruirse su existencia, privándose del abrazo de los pequeños, que adoraba, cerró los ojos para siempre, después de haber cumplido un sacrificio que solo una madre puede entender.

Nosotros inclinamos la frente...

FALLECIMIENTO DE DOÑA PETRONA DEL MARMOL DE COLOMBRES.—

Ha fallecido ayer en Buenos Aires la señora Petrona del Mármol de Colombres.

La distinguida dama se había radicado en ésa desde hacia muchos meses. Mujer de excepcionales virtudes representaba en nuestra sociedad del Rosario, donde nació en el año 1855, una de las figuras de mayor prestigio. Contrajo enlace con el doctor Lastenes Colombres.

La señora de Colombres desarrolló en su existencia, toda dedicada a obras de bien, actividades sobresalientes desde los primeros años de su juventud. Austera, disciplinada, de conducta firme y rectilínea, dió impulso a toda iniciativa, que tuviera como meta el socorro para los necesitados y el adelanto cultural, espiritual y moral de la sociedad. Fué uno de los componentes de la Sociedad de Damas de Caridad y de la Sociedad de Beneficencia, a las cuales dedicó toda su energía con todo entusiasmo. Al fundarse el Colegio de Nuestra Señora del Huerto en 1862, fué la primera alumna inscripta en dicha institución, donde ella formó su personalidad, cultivando el carácter, enriqueciendo la mente de conocimiento, llenando su corazón de experiencias, lo que le sirvió más adelante para acercarse a los humildes y necesitados y comprender sus penas y sus dolores.

Fué también protectora de la Infancia Desvalida, donde se recuerda con cariño y gratitud su larga obra bienhechora.

Su muerte llena de intensa pena a todo el vasto ambiente donde ella actuó. Figura singularmente humana había hecho de su vida una misión. Muchos la consideraban así como a una madre y a una hermana. Deja, al desaparecer, un vacío que no podrá ser cubierto nunca. Siempre a ella llegará el homenaje del pensamiento de cuantos conocieron a su persona, noble en su perfil aristocrático como aristocrática y noble era su alma. Todos se unen hoy para dirigir a la extinta una muda oración.

Sus despojos mortales llegarán hoy a las 12 por la estación Rosario Norte, para ser velados en casa del Dr. Guillermo Colombres. Mañana a las 10 horas se efectuarán el sepelio en el cementerio del Salvador, después de una misa que será celebrada en la capilla de Nuestra Señora del Huerto.

VIAJEROS.—

Para Huerta Grande, la [illegible]ora Mary Romero Alvarez.

—Regresó de Río de Janeiro el señor Manuel A. Alvarez.

—Procedente de la Capital Federal, la señora Auna Letter de Benito Bacigaluppi y su hijito.

—Regresaron a Cañada de Gomez, el señor Máximo E. Monsalve y su señorita hija Cristina.

—Para Córdoba, donde fijarán su residencia, el señor Pedro Bevilaqua y señora y el señor Eugenio Pingret y su hijita Ivone.

—Para la Capital Federal, el Dr. Guillermo A. Colombres.

—Para el mismo punto el doctor Luis María Mattos.

—De Córdoba, D. Miguel Angel Santamaría y sus señoritas hermanas María Ercilia, Amanda y Juana.

—Para Buenos Aires, don Juan B. Durand.

—Para Santa Fé, los doctores Patricio y Tomás Roomy.

—Con destino a la Capital Federal, la señora Petrona C. de Casteran.

ENFERMOS.—

Se halla enferma la señora Celina Cassier de Bacigaluppo.

BODA VETTORI - MASON.—

Esta noche a las 21 horas serán consagrados en la Parroquia Santa Rosa los esponsales de la señorita Lucía F. Vettori con el señor Antonio Mason.

Ha sido designado padrino para la novia el señor Marcos Vettori y por parte del novio la señora Ana C. de Mason.

Suscribirán las actas de la ceremonia civil por parte de la novia el señor Juan B. Vettori y por el contrayente el señor Francisco López Ramos.

Después de la ceremonia será celebrada una recepción en casa de la novia a la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

POR DON NICOLAS SVETKO.—

En la parroquia San José tendrá lugar el viernes próximo a las 8 y 30 horas una misa rogando por el alma del que en vida fuera don Nicolás Svetko, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

BODA.—

Ayer fué consagrado el enlace matrimonial de la señorita Pepita Solé con el señor Haroldo Casanova. Fueron padrinos de la ceremonia la señora María Magdalena González de Solé y la señora Edelmira Castro de Casanova, actuando como padrinos los señores Humberto Solé y el doctor José María Casanova.

Con tal motivo los novios fueron muy felicitados por sus numerosas amistades.

POR DON RAMON N. ANTELO.—

En la Iglesia de San Cayetano del Hospicio de Huérfanos tuvo lugar esta mañana a las 9 y 30 horas una solemne misa en sufragio del alma del que en vida fuera don Ramón N. Antelo, con motivo de cumplirse el primer mes de tan sensible fallecimiento.

COMPROMISO.—

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Nieves con el señor Aquiles Fertonani pertenecientes ambos a distinguidas familias santafecinas.

Con este motivo fueron muy felicitados los prometidos por sus muchas amistades.

BODAS DE PLATA.—

Ayer celebraron sus bodas de plata matrimoniales la señora Felisa Ferreyra de Freyre y don José P. Freyre, pertenecientes a distinguidas familias de la sociedad santafecina.

Con motivo de este feliz acontecimiento recibieron las congratulaciones de sus numerosas amistades.

DECESO.—

Ha sido recibida con verdadero pesar la triste nueva del fallecimiento de la señora Magdalena Lizzi de Antoniali.

Sus despojos mortales serán inhumanos hoy a las 15 y 30 horas, en el cementerio La Piedad.

FALLECIMIENTO.—

Falleció la señora Leocadia Fernández Vda. de Fradua, anciana dama de nuestra sociedad. A causa de sus años se había retirado la extinta de toda actividad.

La inhumación de sus restos mortales se efectuará hoy a las 10 horas en el cementerio del Salvador. La ceremonia ha de adquirir singulares proyecciones, como la demostración del intenso pesar que causó entre sus numerosas amistades su deceso.

BODA.—

Ha sido fijada la fecha de la bendición de los esponsales de la señorita Mercedes L. Coll Fabré con el señor Deolindo Peralta Avila, para el día sábado 30 en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

El presbítero Nicolás Grenón tendrá a su cargo la ceremonia religiosa, apadrinada por las señoras Enriqueta Fabré de Coll y Antonia Avila de Peralta, y los señores Juan Coll y Víctor Peralta. Testigos en el casamiento civil han sido designados los señores Amadeo C. Lafroscia y Víctor Peralta en representación de la prometida y los señores Dr. Daniel Bosano Ansaldo y Joaquín Colomer por parte del novio. Para festejar el acontecimiento se ofrecerá una recepción a las numerosas relaciones de los próximos contrayentes.

EN EL COLEGIO DE LA MISERICORDIA.—

Con motivo de la inauguración del nuevo templo del Colegio Normal Católico de Nuestra Señora de la Misericordia se llevarán a cabo en los días del 24 al 31 del corriente mes, lucidos y solemnes actos religiosos y sociales. Destacamos entre los varios festejos, preparados por la dirección del Colegio y la Comisión Directiva de la Asociación Hijas de María del mismo, la bendición de la nueva y bella capilla después de un gran pontifical. Esta ceremonia tendrá lugar el domingo 24 a las nueve horas. Otro acto, que revestirá brillantes contornos, está constituído por el festival literario a realizarse el 25 a las 16 y 30 horas, en el salón-teatro del Círculo de Obreros. El Excmo. Nuncio Apostólico, monseñor doctor Felipe Cortesi presidirá ambas funciones.

Ha sido confeccionado un selecto programa para el acto literario, en el cual participarán más de 80 niñas de nuestra sociedad y disertará el doctor Víctor Juan Valverde, cura de la Iglesia militar, orador sagrado de la Capital Federal.

La Comisión Directiva tiene a su cargo la venta de las localidades, que pueden conseguirse en la secretaría de la Asociación Boulevard Oroño 960.

DESPEDIDA.—

En los salones de La Favorita tuvo lugar el té de despedida en honor de la señorita Lucía Vettori, que, con motivo de su próximo enlace le ofrecieron sus numerosas amistades.

Participaron de dicho homenaje las siguientes señoritas: Elisa M. de Gianotti, Rosa de Sosa, Alfonsina F. de Núñez, Isabel de Corsetti, Elida de Vettori, Edelmira de Ravazzini, Lola L. Córdoba, Luisa Andreozzi, y otras muchas que lamentamos no recordar.

BODA.—

En la Ciudad de Córdoba tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María Luisa Galiassi con el señor Pablo C. Gullo.

Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa la señora María P. de Gullo y el señor Juan Galiassi, firmando las actas civiles los señores Dr. A. Narvaja César y don Eduardo Galiassi por la prometida haciéndolo por el contrayente los Dres. Antonio de la Rúa y Lisandro González Vocos.

El acto fué verificado en la mayor intimidad.

De Nuestra Sociedad



Señora Elsa Bugnon de Cuminetti y su hijito Simón Pedro

Algo sobre caminos

Recientemente acaban de votarse en la Legislatura Provincial $ 42. mil destinados a reparar el camino que partiendo de Arroyo Seco se extiende — pasando por Albarellos y Uranga — hasta la importante población de Acebal.

Es indudable que tan pronto estén estos fondos en manos de los que han de dirigir los trabajos respectivos, el camino será reparado; pero antes de esto, de suyo tan importante hay algo más perentorio para que el camino sea todo lo cómodo que debe y tiene que ser, ya que se trata de un camino que sería de mucho tránsito si no fueran los obstáculos naturales, y que enseguida enumeraremos.

Este camino que arranca de Arroyo Seco, — pasando por las cañadas Filiberti — es de un ancho normal hasta llegar a los campos limítrofes a Albarellos, es decir hasta llegar al paraje conocido como "Radicci', pero de aquí en adelante se transforma en un zanjón imposible de usar cuando llueve apenas unos milímetros, y precisamente en evitar ello, es que estribará la bondad del camino en el futuro: hagamos un poco de historia:

Corría el año 1914 y grandes lluvias én aquel, entonces, entorpecieron la vialidad general, no solo en la Provincia de Santa Fe, sino que también en la República toda, y como por fuerza se necesitaba el espacio adecuado para viajar por esta calle, el señor José A. Fernández, dando un magnífico ejemplo de patriótico altruismo, hacia donación en la parte que le correspondía — de cinco metros para ensanche, cuyo gesto fuera imitado por los propietarios de los campos vecinos y que pertenecían a las Sucesiones Luzardi, Radicci, etc,; posteriormente y mediante gestiones del mismo señor anotado en primer término, estuvo a punto de conseguirse que otros propietarios como los señores: Bossio, Dipablo, Ferreyra, Salvador y otros más, siguieran el ejemplo de los primeros, contribuyendo así a una obra que beneficiaba y era necesaria a todos por igual, pero, sin duda alguna, la labor de estos vecinos y demás cooperadores, se vió entorpecida por la ineficaz acción de los miembros que componían —en ese tiempo — las comunas a cuyas jurisdicciones pertenecen estos campos, y a las que muy posiblemente se habrán agregados los trabajos, también interesados de algunos terratenientes de importancia en la zona, a los que en manera alguna convenía este ensanche por cuanto su largo les obligaría a ceder buena parte de campo, toda vez que abarcaría desde las proximidades de Albarellos, — pasando por Uranga, Cuatro Esquinas, Carmen del Sauce — y llegar a Acebal. La obra por demás eficiente comenzaba en aquel entonces quedó paralizada y el camino no se ha mantenido lo mismo hasta aquí, que se resuelven votar cantidades para su arreglo, y que nosotros disentimos, por cuanto estimamos previo a ello, el ensanche en todo su trayecto, y en esa forma habremos dado una facilidad de transporte a dos poblaciones de vasta proporción en sentido comercial y social, como son Arroyo Seco y Acebal.

Sería inútil recalcar, que hasta aquí los hombres que han regido los destinos comunales de los pueblos vecinos a esta ciudad, nunca han evidenciado un criterio ajustado a prácticas reales en lo que hace a caminos, habiendo limitado en casi todos los casos, a hacer política, rellenar pozos, construir una que otra alcantarilla, percibir impuestos, pagar cuando no han quedado debiendo, y otras muchas efectividades de este estilo, puramente nulo.

De allí la falta de una obra encaminada realmente y con toda justicia a ser algo beneficiosa para vecindarios y colonos de la campaña, de allí muchos de los males que siempre aquejan a la gente de campo, dejada de la mano de Dios en muchos casos, y es por ello que en este asunto de tantos miles de pesos, no se podría silenciar lo imprescindible, ya que de hacerlo podría contribuirse a la regalía de unos pocos, a los que ha tocar en suerte el manejo de esta importante cuestión. Por hoy ponemos punto final, hasta ver las gestiones de los honrados con cargo de hacer patria y bienestar.

J. M. FERNANDEZ RADICCI.

La Escena

Blanca Podestá viene este año al frente de un gran elenco

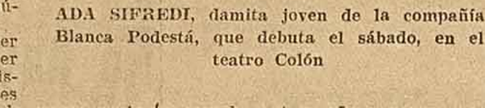
Lo integran figuras de prestigio en nuestra escena

Consignábamos ayer la noticia de que la celebrada actriz Blanca Podestá debutaría el sábado próximo en el Teatro Colón y al complacernos por esta visita de la gran actriz argentina, dábamos el elenco y el repertorio que nos ofrecerá en su breve actuación en ésta.

Y hoy queremos destacar por separado los valores de las figuras que acompañan a Blanca Podestá en su jira de éste año.

Vemos en primer término a dos actrices como Amelia Senisterra y Blanca Vidal, primera actriz y actriz de carácter respectivamente que han estado siempre al frente de conjuntos de categoría habiéndonos visitado en anteriores temporadas con la misma Blanca Podestá. Al estar nuevamente a su lado realzarán indudablemente las interpretaciones, integrando este cuadro de figuras femeninas la dama jóven Teresa Senen bien conocida del público rosarino.

Pocas veces en verdad nos es dado ver reunidas en un mismo cuadro a actrices de tal categoría en la escena nacional y rodeando ellas a una del indiscutible prestigio de Blanca Podestá.



ADA SIFREDI, damita joven de la compañía Blanca Podestá, que debuta el sábado, en el teatro Colón

Y a los méritos de este cuadro debe sumarse el de los comediantes que lo integran.

Pablo Acchiardi, el primer actor e inteligente que todos conocemos y que hace tres años que no nos visita ha vuelto este año con Blanca Podestá, actriz que por su recio temperamento dramático hace resaltar más aún la labor concienzuda del distinguido intérprete. Es Acchiardi una de las figuras de mayor relieve en nuestro teatro y su inclusión en esta compañía significa un verdadero acierto. También vuelve Augusto Zama, actor de carácter de labor siempre elogiable y el galán jóven Juan Carlos Crohare que conociéramos el año pasado y que tan bién impresionara al público. Tal en síntesis el cuadro de primeras figuras que garantizarán la eficiencia de las interpretaciones debiendo sumarse a éstos un plantel de segundas partes jóvenes y entusiastas en su deseo de abrirse camino.

No es pues aventurado afirmar que este año viene Blanca Podestá al frente de uno de los conjuntos mejores que haya formado en los últimos tiempos la aplaudida actriz, y si se agrega que el repertorio a ofrecerse es a base de estrenos interesantes y de reposiciones de las obras más aplaudidas en actuaciones anteriores todo hace esperar que el mayor éxito acompañe como otras veces a esta nueva temporada de Blanca Podestá.

ES ESPERADO CON MUCHO INTERES EL DEBUT DE FATIMA MIRIS

Ello autoriza adelantar que su función inaugural será un gran éxito de público

Nuestra ciudad se apresta a recibir cordialmente a la artista Fatima Miris, que anuncia su primera presentación en la sala del teatro Odeón para el 26 del mes en curso realizando una corta temporada de despedida del público americano, al que está visitando en su gira trascontinental y del que lleva recibidas múltiples pruebas de afecto.

Fatima Miris, conjuntamente con Frégoli, detenta con todo derecho el título de primera figura en esa difícil rama del arte escénico que explota, habiéndose perfeccionado en forma tal en lo que va de su larga actuación en las tablas que el espectáculo que ofrece y de la que es única intérprete, logra entretener al público de grandes y chicos que lo presencian, sin que en ningún momento se desvíe de ella, de su labor, la atención.

En todos los teatros de Europa, desde el gran coliseo a la modesta sala de provincia, es familiar la figura de Fatima Miris, quien en lo que va de su larga carrera artística no ha dejado lugar por visitar, conquistando el aplauso de los públicos más distintos. Por ello y porque nuestra república y particularmente Buenos Aires y Rosario son ciudades cosmopolitas, seguramente entre la concurrencia que asista a sus espectáculos, habrá personas que, hace muchos años, en Italia, España, Francia etc., tuvieron ocasión de verla actuar y para las cuales verla tendrá el valor de la evocación.

Posiblemente nunca más volvamos a ver luego de la corta temporada quo anuncia, a la artista que nos ocupa y ello es motivo que acrecienta el interés por conocerla, debiendo motivar el que su actuación tenga sobresaliente éxito.

Hoy se despide la Heredia del público porteño

EL VIERNES DEBUTARA EN MONTEVIDEO

Con las funciones de hoy terminará su temporada en el teatro de la Opera de Buenos Aires la compañía española de comedias que encabeza la primera actriz Irene López Heredía y que dirige el primer actor Mariano Asquerino.

Este elenco, que durante 2 meses mas o menos de actuación ha dado a conocer obras de interés, se embarcará mañana rumbo a Montevideo, en cuyo teatro "18 de Julio" se presentará el viernes con "La melodía del jazz-band" de Jacinto Benavente, para cumplir una temporada de 25 días pasando luego a nuestra ciudad de donde se trasladará a Córdoba, realizando después una rentrée en la Capital Federal hacia los primeros días de octubre, siempre que no puedan concretarse los proyectos de visita a las repúblicas del Pacífico.

Se ofrecerán dos funciones hoy en La Comedia

AMBAS CUENTAN CON PIEZAS DE EXITO

Hoy ofrecerá el conjunto que encabeza el primer actor Narcisín, dos funciones, una por la tarde y otra por la noche, yendo en la primera de estas "Para ti es el mundo", comedia de Arniches en la que tiene destacado rol a su cargo este actor jugándolo en forma muy feliz y en la segunda "Ettienne," el reciente reestreno de Jacques Delval que ha valido tantos elogios a todo el conjunto por su buena interpretación.

Las dos piezas a darse son de seguro éxito, por ello puede adelantarse sin temor a errar, que tanto la función vespertina como la nocturna, se verán muy concurridas.

En honor de Narcisín se realizará una función extraordinaria

El público rosarino tendrá mañana ocasión de poner de manifiesto los simpatías con que distingue al ex niño prodigio y actual actor de eficacia suma, con motivo de la función, a realizarse en su honor y beneficio.

Durante lo que va de esta su nueva estada entre nosotros, Narcisín ha ratificado su prestigio y los vínculos de simpatía que lo unen a nuestro público, motivo ambos por los cuales puede adelantarse que su velada de honor será todo un éxito.



Aparicio actúa con éxito en el Cervantes

"EN LA ESTANCIA DE DON ROBERTO"

El actor Leonardo Aparicio continúa actuando con éxito en la sala del cine - teatro Cervantes, donde concurre a presenciar su labor crecida cantidad de público todos los días, aplaudiéndolo entusiasta.

Recientemente ha incorporado a su vasto e interesante repertorio una producción de la escritora rosarina Elisa de la Fuente, titulada "En la estancia de D. Roberto", pieza de ambiente campero que se estrenará en la función del próximo domingo, previo un prolijo ensayo, iniciado hace días.

En el estreno que anuncia Aparicio, intervendrá todo el conjunto, habiéndose hecho el siguiente reparto de roles:

Roberto, José Valentini; Florinda, María E. Daniele; Tota, Pepita Wind; Nicola, Leonardo Aparicio; Capataz, José Caruso; Peón, Juan Daniele; Marieta, María Ponce; Alfredo, José Teijo; Federico, Berón Astrada; Forastero, Manuel Rueda.

UNA REPOSICION INTERESANTE

SE ANUNCIA PARA EL SABADO EN LA COMEDIA

Los integrantes de la compañía que actúa en La Comedia están revisando sus papeles para reponer la pieza de Arniches "Es mi hombre", con la cual tienen conquistados mucho aplausos, bien ganados por cierto, ya que la obra hace honor a su firmante y es puesta en escena con toda propiedad.

"Es mi hombre" será repuesta en una de las funciones a darse el próximo sábado, debiendo constituir un motivo de interés superior para el público que seguramente concurrirá en gran número a verla



En la Casa del Pueblo habrá una conferencia

DISERTARA EL DOCTOR JOSE M. FERNANDEZ

Ha despertado considerable interés en todos los círculos el anuncio de una conferencia que tendrá lugar en la Casa del Pueblo mañana por la noche, para considerar la situación planteada por una disposición tomada últimamente.

El Dr. José M. Fernández, disertará en esta oportunidad sobre "La prostitución, abolicionismo y reglamentarismo".

Por tratarse de un tema de actualidad que significa un motivo de amplio interés público, se descarta que el acto contará con la presencia de un numeroso auditorio.

Las fuerzas productoras se reunen hoy en asamblea

EL GRAN ACTO DEL TEATRO LA OPERA

En ediciones anteriores destacamos la importancia que asumía en los momentos actuales la situación planteada a diversas instituciones que se destacan por su laboriosidad, determinando un período de crisis que está llevando al país a una situación económica sumamente desfavorable.

De tal manera, la importancia magna del gran acto a realizarse en La Opera hoy, ha de constituir un motivo de interés que se traducirá a no dudarlo en una afluencia extraordinaria de personas. El acto ha tenido repercusión en los círculos donde la crisis se ha hecho sentir con mayor intensidad, esperándose por tales circunstancias que la afluencia de personas sea extraordinaria.

Hablarán numerosos oradores entre los cuales se cuentan representantes de la Capital Federal, los que considerarán el momento actual por que atraviesa el país.

En Esquina se recordó el primer aniversario de la revolución de Corrientes

ESQUINA 20. — Hoy dió un asado a los obreros del puerto de la localidad el prestigioso correligionario señor José M. Farizano en conmemoración del aniversario del movimiento revolucionario del 20 de Julio del año 31 que el valiente teniente Cnel. Gregorio Pomar efectuó con el loable propósito de derrocar a los usurpadores y adulones del tirano Uriburu.

Con tal motivo fueron recordados por la crecida concurrencia todos los valientes correligionarios que tomaron parte en ese día y especialmente al intrépido Teniente Coronel Pomar a quien se lo avisó constantemente.

El bravo correligionario Farizano es constantemente muy felicitado por sus frecuentes rasgos de altruismo precisamente en estas horas difíciles en que vive numeroso electorado de la zona.

Aparecerá el 1o. de agosto el periódico "La Lucha" dirijido por el talentoso periodista Julio J. Donset, periodico que en los momentos actuales viene a llenar un vacío en el progreso regional.

Siguen embarcando naranja y arvejas en gran escala que constituye la única entrada visible del Departamento con el agravante de los bajos precios.

En esta semana se ausentará para Viena (Austria) el distinguido Presbítero Cura Párroco e Intendente Municipal de Esquina Rafael Castilla, que como se recordará el día 3 de Julio fué alevosamente agraviado por la policía mazorquera y prepotente sin que el superior gobierno de la Provincia se haya ocupado del asunto.

SE EMPIEZA A PAGAR FEBRERO

Hoy se inició con la intervención del Banco de la Provincial, el pago de los haberes del mes de Febrero al magisterio de la tercera sección Escolar.

Por las oficinas respectivas desfilaron numerosos interesados los que procedieron al cobro de sus haberes, esperándose que la tarea, que prosigue sin interrupción, pueda darse por finalizada en el día o mañana.

DE FIRMAT

FIRMAT, 20. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de la distinguida educacionista, que en vida se llamara señorita Cristina Alonso, un grupo de sus ex alumnos, residentes en esta localidad, han organizado un homenaje a su memoria, el cual será tributado el viernes 22 del actual.

El día indicado a las 10 horas se oficiará una solemne misa en nuestro templo y seguidamente se procederá a la colocación de una lápida de mármol y una placa de bronce con una inscripción recordatoria, en la tumba que guarda sus restos en la necrópolis local.

La corriente de simpatía que supo granjearse la extinta durante el tiempo que permaneció en esta localidad desempeñando los cargos de maestra y posteriormente Directora de la Escuela Sarmiento, han de verse renovados en esta oportunidad, perpetuando su recuerdo, donde lo más selecto de nuestra sociedad ha de hacerse presente en la realización de los actos proyectados.

La distinguida señorita Adela Sozzi, ha sido designada para que haga uso de la palabra, en nombre y representación de la Comisión de homenaje, quien invita a hacer acto de presencia a todos los ex alumnos de la extinta y demás personas que así lo deseen.

Compañía Importadora y Comercial del Plata

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Julio del actual a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle General Mitre 425, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. — Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General, correspondiente al 12º Ejercicio, al 31 de mayo 1932.

2o. — Consideración del Dictamen del Síndico.

3o. — Elección de dos Directores titulares.

4o. — Elección de Síndico y Síndico suplente.

5o. — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO

No. 10050 Jl. 18 Ag. 2

El camino con Villa Constitución

Es muy factible que el camino pavimentado que se está construyendo entre nuestra ciudad y Villa Constitución, sufra una modificación en su trazado de acuerdo con la solicitud de numerosos pobladores de una extensa zona, que se verían considerablemente perjudicados con el actual.

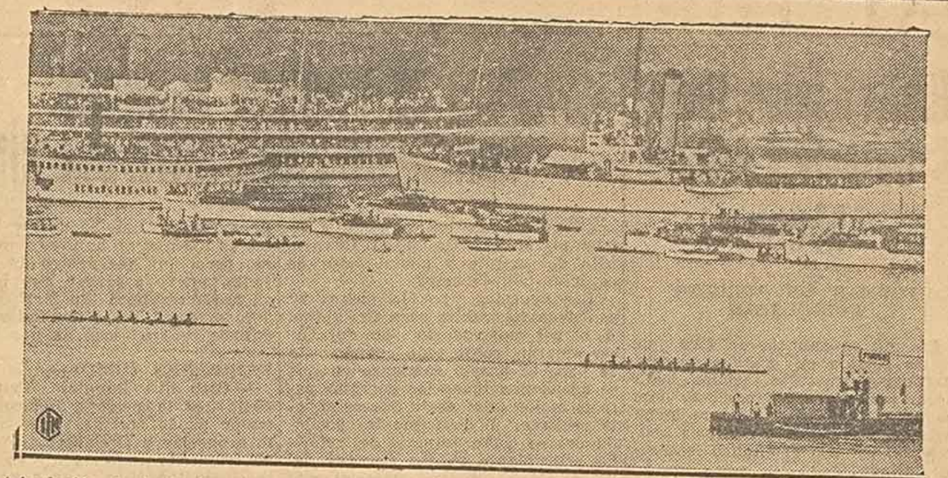
De tal manera, se deberán nuevos trabajos, siempre que se adopte tal medida, con los retrasos consiguientes en la construcción de este camino.

Soc. de Beneficencia del hospital Español

Para el día 24 del corriente se llevará a efecto en el local de la calle Sarmiento 3150, pabellón "Francisco Figueroa", la asamblea general de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español.

El acto ha tenido la virtud de despertar considerable interés, máxime si se tiene en cuenta que los asuntos a tratarse son de suma importancia. Se procederá asimismo a elegir las nuevas autoridades para comple-

La llegada de una regata famosa



La tripulación de la Universidad de California aparece ganando la regata anual corrida recientemente en Poughkeepsie, Nueva York. California ganó la regata de punta a punta. La Universidad de Cornell llegó 2 1|2 largos de bote más atrás, y la Universidad de Wáshington obtuvo el tercer lugar.

"Semblanza del 20 de Julio"

(EN EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA NOBLE REBELDIA)

Duerme plácidamente arrullada por el Paraná majestuoso la vieja y heróica Taragüi (1) allá en un olvidado confín, mientras en el pensamiento de sus hijos íntegros la idea de libertad quema el cerebro como una brasa y fustiga el corazón como el golpe de cien latigazos!

La república permanece maniatada de uno a otro extremo, encadenada y ensombrecida por el vil tiranuelo que detenta el poder con su corte de serviles que ahogan a cualquier precio la altivez ciudadana, mientras el ejército cae en la vergüenza mercenaria y el honor argentino desaparece de los pechos viriles porque ya no son dueños ni de su propia conciencia; la prepotencia enceguecida del mandón, todo lo humilla, lo envilece y lo corrompe a medida que la úlcera carcome su organismo miserable. Los días en que vive el país son noches eternas de amargura y de vergüenza y no se presiente ni de donde puede venir el grito de redención o la luz de la libertad; de pronto la noche que precede al 20 de julio, como un augurio de mejores horas, rompe su habitual monotonía y el cielo brama y el relámpago hiende el espacio como si quisiera cortar con su espada luminosa el velo de opresión que pesa sobre los argentinos! Y el mismo pueblo que dió al libertador de América y que siete veces se irguió altivo, desafiando al tirano Rosas, volvía otra vez con un puñado de sus mejores hijos a decirle basta!, al nuevo usurpador. Cinco mil argentinos y un regimiento ese día glorioso del 20 de julio salvaron el honor y la dignidad de 10 millones ante la faz del mundo. El pueblo libre se levanta en armas como un solo hombre y barre de su seno a la dictadura inmunda y tremola al tope su enseña bicolor que respira aire de libertad por 48 horas, mientras el grito cunde llamando al resto del país a cobijarse a su sombra gloriosa. Nadie responde de uno a otro confín, parece que las conciencias duermen bajo el peso lapidario de la tiranía, o el miedo o la cobardía ataja la vieja hidalguía argentina; que prefieren vivir sumidos en la negra noche de la esclavitud, antes de ir al sacrificio por el más caro de los ideales: la libertad!; sólo aquel puñado de hombres, civiles y militares, hermanados por lazos de sangre, de hombría y de ideales lo sacrificó todo, su tranquilidad, su bienestar, sus hogares, sus haciendas y vidas; pero conservó íntegro el honor que es el sumo bien de la humanidad. Así pagaron y están pagando bien caro su amor a la libertad con el exilio, la miseria, las torturas, las cárceles y la muerte!

Sólo; uno solo de los regimientos, el 9 de Infantería realizó el esfuerzo máximo y dió la lección que merecía el tirano con su gesto viril y magnífico; regimiento que es una gloria de los hombres libres que prefirió desaparecer antes de seguir atado a la coyunda del dictador y cuya bandera rebelde no flameó un día más bajo el cielo ensombrecido de la patria!

20 de julio, yo te saludo como a una magna fecha, porque ese día me salvaste el honor de ser argentino!

M. H. I.

(1) Corrientes.

Rosario, julio 20|1932

El 641 aniversario de la independencia Helvética

EL PROGRAMA DE FESTEJO

Con ferviente entusiasmo trabaja la comisión designada para conmemorar las próximas fiestas suizas, habiéndose establecido desarrollar el siguiente programa:

Agosto 1º, a las 11,30 horas: Recepción en el consulado; a las 20,30 horas: Reunión de compatriotas en la chopería Suiza (Brown 1639).

Audición por la broadcasting L. T. 8 Rosario, ofrecida a la colectividad. Alocución patriótica por el profesor señor Pedro Croci.

Agosto 6: En el salón de recepción del Cifré, a las 21 horas: Exhibición de vistas suizas con comentarios a cargo del ingeniero Juan Schildknecht hijo. Cantos regionales por el Schweizer Jodler Club. Pirámides por grupos de gimnastas. Baile familiar.

Agosto 7, tradicional fiesta en el Tiro Suizo, cedido gentilmente de 13 a 15 horas. Concurso de Tiro para suizos e hijos de suizos.

A las 15 horas. Baile familiar. Numerosos juegos infantiles, repartos de juguetes y caramelos. A las 19 horas: Distribución de premios a los ganadores de tiro. A las 20 horas, clausura de los festejos.

El producto de las entradas son como en años anteriores a beneficio de instituciones de beneficencias de esta ciudad.

FESTIVAL DE UNA C. VECINAL

SE REALIZARA HOY

Ha despertado algún interés el anuncio del festival que tendrá lugar hoy a las 21 horas en el Cine Sarmiento, bajo el patrocinio de la Sociedad Vecinal de los Barrios Sarmiento y Alberdi.

La conferencia que se anunciara oportunamente en el cine Select, se realizó con la presencia de buen número de espectadores, esperándose por ello que el festival que se realizará mañana no defrauda a los organizadores del mismo.

DE SAN LORENZO

ACTITUD CRITICABLE DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO

Es objeto de crítica por todo el pueblo el mal paso dado por el Presidente de la C. de F. Sr. Zacarías Martínez, al aceptar que la Empresa de Luz y Fuerza que suministra corriente a este pueblo, cambie la continua por alternada, sin que ésto traiga aparejada la rebaja de su costo: además la corriente alternada, con las instalaciones actuales, por demás deficientes, son un continuo peligro, máxime en las casas donde hay criaturas.

Creemos que el señor Presidente, ha cometido un gran error al firmar este convenio, favoreciendo a una empresa extranjera con el perjuicio de toda una población.

Para justificar ésto, el señor Martínez, ha propuesto a la Cía. de Luz y Fuerza, rebajar el kilowat al precio de $ 0.40, siempre que el consumo de corriente, durante el mes, sea superior de 15 kilowats, de no ser así, se debe abonar la suma de $ 0.44 el kilowat.

Entendemos que esto es un arreglo que en nada beneficia, pues son rarísimas y quizás ninguna, las familias de San Lorenzo, que consuman durante el mes, 15 kilowats. Por lo tanto, los unicos beneficiados, serían: el propio Presidente propietario de un bar y dos o tres comerciantes, que forman parte de la Comisión de Fomento. Sabemos que muy en breve un grupo de vecinos, se reunirán para pedir la Intervención del Gobierno de la Provincia, a esta Comuna.

SE REUNIRA CON SU ESPOSO



La señora Stanley Hausner aparece retratada al partir de Nueva York con destino a Miami, Florida para ir a reunirse con su marido, el atrevido aviador transatlántico que fué salvado en medio del océano, y quién llegará a Miami en el vapor de carga inglés "Circe Shell". Hausner había estado flotando sobre el mar durante varios días antes de ser salvado

La inauguración del Salón Nacional de Arte

DETALLES SOBRE SU REGLAMENTACION

Para el XXII salón anual de artes plásticas, se ha dado a conocer la reglamentación al respecto que contiene aspectos interesantes los que garantizan el éxito de esta demostración del arte en nuestro país.

En uno de los párrafos de esta reglamentación, se establece diversas consideraciones con respecto a los pintores o escultores que hubieran sido premiados y que se destacaran, serán invitados a efectuar una exposición de sus obras en un salón especial.

Asimismo la recepción de los cuadros se hará sin tener en cuenta las escuelas o las tendencias que constituyen su base, y serán agrupados en dos salones, por no contarse con mayores comodidades. El resto del reglamento cita los premios instituidos.

La policía demócrata y la huelga en Alcorta

Ha cuarenta y dos días que en la localidad de Alcorta hay huelga. Durante ellos, no ha habido que lamentar el menor incidente. No obstante ello, el gobierno "obrerista" de los demócratas santafecinos, ha enviado las fuerzas policiales, y clausurado el local del Sindicato.

Se persigue a los obreros que se destacan en el ovimiento, sin otra razón que lo justifique, que no sea, la de su preparación para dirigir el mismo. Quieren por tal medio romper el movimiento.

Para atestiguar la persecución de algunos aducen la razón: de que son comunistas. Tal sucede con el compañero Antonio Tolumbich, vecino de esta localidad, desde hace 16 años; y al que no obstante esto y ser argentino, se le quiere hacer salir de la localidad.

El delegado, Manuel Arias, enviado a esta, de acuerdo a nuestro pedido, por el Comité de Reorganización Sindical, de Rosario, etc.

Es así como el gobierno de esta provincia justifica, su tan cacareado "obrerismo". Es así: poniendo al servicio del capitalismo, incondicionalmente, las fuerzas policiales Al pedido de pan que los obreros hacen se les contesta con la extorsión, por la fuerza policial.

Pero en Alcorta, está en el sindicato, todo el proletariado: hasta las mujeres y los niños. Conscientes de sus derechos y presas de la necesidad, han ingresado en él. Unieron sus fuerzas, para pedir: pan y trabajo.

Y así unidos, seguros de sí mismos, y en la esperanza de que no ha de haber en otros lugares, obreros que se presten a traicionarlos, esperan alcanzar el pedido de mejoras hecho, a los señores de la casas cerealistas. Su triunfo en lo efímero del pedido hecho.

Y mientras esta esperan, hacen responsable de lo que suceder pudiese, a quienes se prestan a mandar las fuerzas policiales, a una localidad donde no se precisan; para dar gusto, y sostener la intransigencia de los cerealistas.

Por atender al deseo de cuatro cerealistas, se desatiende al pedido de todo un pueblo, y se tiene al mismo, cual si estuviésemos en estado de sitio. En plena calle se detiene y revisa a los obreros, a cualquier hora del día. Tal la democracia del llamado "Partido demócrata progresista de Santa Fe", y que mejor le quedaría el nombre de: Partido Fascista, de la misma. Atengámonos a sus procedimientos.

Se reunen los patrones panaderos

CONSIDERACION DEL PLIEGO

En el día de hoy, a las 16 horas, se efectuará en el sitio habitual la reunión de los propietarios de panaderias, los que deben considerar algunos aspectos del conflicto planteado hace un tiempo por los obreros.

En la reunión de hoy se ha dispuesto la consideración del pliego de condiciones presentado, esperándose que ello provoque un amplio debate que finalmente signifique la solución favorable del conflicto, que tantos perjuicios viene ocasionando a los patrones y obreros del gremio.

LA EXPOSICION DE KAPEROLXIPI

SIGUE SU EXITO EN LOS SALONES WITCOMB

Anteayer se inauguró en los salones de Witcomb, de la capital federal, la exposición de pintura del artista vasco Kaperolxipi, quién también es factible que visite nuestra ciudad contando ya con un ambiente sumamente favorable.

En Buenos Aires, el interés despertado por las obras mencionadas ha sido tal, que la exposición cuenta con el amplio apoyo de numerosos interesados, que con frecuencia desfilan por la sala donde son expuestos admirando las telas del pintor extranjero.

EDICTOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL por Alejandro F. Nogués

Por disposición del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la primera Nominación, doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUPO JUAN contra OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública el día Jueves veinticinco del corriente, a las quince horas, sobre el mismo inmueble que a continuación se describe y deslinda: Un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en ésta ciudad en la calle Laprida número mil quinientos ochenta y cuatro (hoy mil quinientos ochenta), entre las de Montevideo y Estanislao S. Zeballos, cuya ubicación empieza a las diez y nueve y media varas de la calle Montevideo hacia el Norte, compuesto de diez metros treinta y nueve centímetros de frente al Este, por treinta y dos metros noventa centímetros de fondo, lindando: por su frente al Este con la calle Laprida; por el Oeste, con herederos de Abelardo Bayona; por el Norte, con Josefa Treviño y por el Sud, con Rigoberto Sesé. Servirá de base para la venta, la suma de veinte mil cien pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, menos el veinticinco por ciento, por tratarse de la segunda subasta. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre del demandado y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad están agregados a los autos a disposición de los interesados que quieran revisarlos, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resultare comprador, entregará en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio, además del dos por ciento de comisión, que es a su cargo. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Julio 16 de 1932 — Rodolfo Capmany Puccio, secretario.

No. 2979 Jul. 19-23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JESUS ALONSO contra RAFAEL MAITONE, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario julio catorce de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General de Santa Fé que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de don Jesús Alonso sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de veinte mil setecientos pesos nacionales con más la suma de dos mil cien pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día 18 de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario Julio 14 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2971 Jl. 15 Ag. 15

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Alfredo Schiavoni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados VIUDA DE PEREL Y Cia. contra MARCELINO C. NOTTA. Cobro de pesos, ha recaido la siguiente sentencia: Rosario, julio primero de mil novecientos treintidos. Y Vistos. Considerando. Fallo: Condenando a Marcelino C. Notta a pagar a la razón social Vda. de Perel y Cía., dentro del término de diez días la suma de ciento tres pesos con noventa y cinco centavos, sus intereses y costas. Estímanse los honorarios del procurador Rodriguez Araya en la suma de quince pesos. Hágase saber, registrense y publiquense edictos en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 4 de 1932. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2976 Jul. 18-27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL VELIZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Julio 15 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2977 Jul. 18 Ag. 18

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA OLIVA Vda. DE BENITEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Julio 1o. de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2947 Jl. 2 Ag. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados CLAUDIO ROMERO contra RÓMULO S. COPELLO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, julio diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultado del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y reconoce las hipotecas en primer grado y segundo a favor de don Claudio Romero sin existir terceros adquirentes ni más gravámenes que las mencionadas hipotecas, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA, que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Cincuenta y siete mil quinientos cuarenta y seis con ochenta pesos nacionales con más la suma de seis mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diez y ocho de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mi: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 18 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2978 Jul. 19 Ag. 20

Por disposición del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación, doctor Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por el señor ALEJO FERNANDEZ contra don FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Julio trece de mil novecientos treinta ydos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de Francisco Martínez Rodriguez y no hay otros acreedores hipotecarios, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA: Que si dentro del término de treinta días no abona el crédito reclamado de Cinco mil quinientos pesos nacionales con más la suma de Seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos G. Capdet. Ante mi: Antonio Atienza. En consecuencia se cita al señor Francisco Martínez Rodriguez a los efectos indicados. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Julio 14 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2946 Jul. 19 Ag. 10

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la primera Sección, a cargo del Dr. Alfredo Schiavoni, se hace saber: Que en los autos BANCO POPULAR DE ROSARIO contra JUAN JOSE COSTELLO, Cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dicen así: Número 620. Rosario, diez y ocho de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: El juicio seguido por el Banco Popular de Rosario contra don Juan José Costello por cobro de pesos. Y Considerando: Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 859 del C. de Procedimientos Civiles, Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de Trescientos pesos nacionales reclamada y sus intereses, con costas. Regulo en cincuenta pesos nacionales los honorarios del procurador B. Pagnacco. Insértese, hágase saber por edictos de ley en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Alfredo Schiavoni. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a don Juan José Costello, a sus efectos.

Rosario, Julio 14 de 1932. — G. Martínez Carbonell, secretario.

No. 2975 Jul. 18-22

El cine Nacional pasará desde mañana "El expreso de Shanghay"



MARLENE DIETRICH

Desde mañana el Cine Nacional reestrenará "El expreso de Shanghai", película de calidad, que ha sido consagrada por prensa y público. Dirigida por Stern berg, "El expreso de Shanghai" es una maravilla de técnica que tiene a Marlene Dietrich y Clive Brook de intérprete principales.



CLIVE BROOK

Este reestreno ha de llevar, seguramente, mucho publico a las sala del cine Nacional.

"El hombre y el monstruo", con Fredrich Mach y Miriam Hopkins

En la sala del gran cine Empire se estrenará el martes próximo, esta producción de la Paramount. — Rouben Mamoulian

Para el 26 del corriente anúnciase el estreno en la sala del gran cinematógrafo Empire, de la producción "El hombre y el monstruo", de la Paramount.

El éxito enorme que obtuviera esta película, en su versión muda, cuando fuera estrenada con el título de "El hombre y la bestia", con John Barrymore en el papel protagonista, decidió a la Paramount a realizarla en forma sonora.

"El hombre y la bestia" es la versión de la famosa novela de R. L. Stevenson y, a pesar de haber sido escrita hace muchos años, continúa siendo de gran actualidad. Ello se debe a su asunto, que bordea el "bordeland", la región de la subconciencia, cuyo misterioso funcionamiento nadie ha podido explicar satisfactoriamente hasta ahora.

Trátase, en efecto, de un extraño caso de desdoblamiento que, a través del cinematógrafo, adquiere contornos fantásticos.

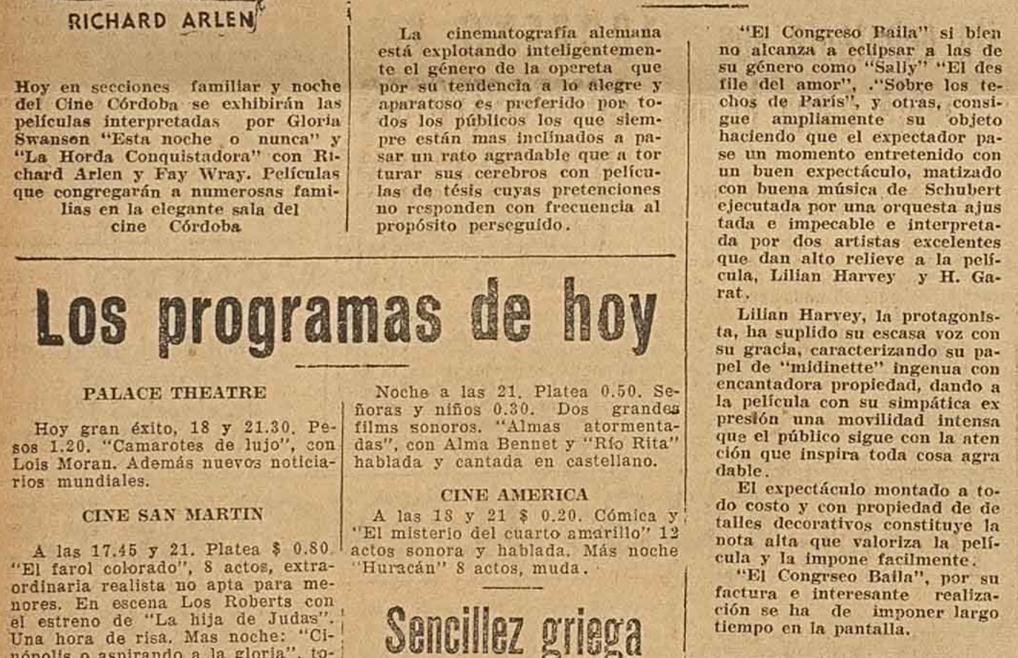
Fredric March tiene a su cargo el papel dificilísimo del doctor Hyde, secundado por Miria Hopkins y Rose Hobart en los principales papeles femeninos.

POR EL CORDOBA



RICHARD ARLEN

Hoy en secciones familiar y noche del Cine Córdoba se exhibirán las películas interpretadas por Gloria Swanson "Esta noche o nunca" y "La Horda Conquistadora" con Richard Arlen y Fay Wray. Películas que congregarán a numerosas familias en la elegante sala del cine Córdoba



Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Hoy gran éxito, 18 y 21.30. Pesos 1.20. "Camarotes de lujo", con Lois Moran. Además nuevos noticiarios mundiales.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45 y 21. Platea $ 0.80 "El farol colorado", 8 actos, extraordinaria realista no apta para menores. En escena Los Roberts con el estreno de "La hija de Judas". Una hora de risa. Mas noche: "Cinópolis o aspirando a la gloria", totalmente hablada en castellano.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18 y noche a las 21. Pesos 1.50. Variedades y "El Congreso baila", noche, en primera, "Los misterios del mar", interesante film cultural.

CINE CORDOBA

Especial a las 17 y noche a las 21: "La horda conquistadora", notable estreno Paramount, con Richard Arlen y Fay Wray. Familiar a las 18.15 y noche a las 22.30. Variedades y "Esta noche o nunca". Completa tarde y noche, pesos 1.

CINE NACIONAL

Familiar a las 18. Platea $ 0.50. Sonoras y niños 0.30. Variedades y dibujos sonoros y la extraordinaria Ajuria en castellano "Río Rita", con Bebé Daniels y John Boles.

Noche a las 21. Platea 0.50. Señoras y niños 0.30. Dos grandes films sonoros. "Almas atormentadas", con Alma Bennet y "Río Rita" hablada y cantada en castellano.

CINE AMERICA

A las 18 y 21 $ 0.20. Cómica y "El misterio del cuarto amarillo" 12 actos sonora y hablada. Más noche "Huracán" 8 actos, muda.

CINEMATOGRAFIA

Buster Keaton, Jimmy Durante y Polly Moran

FORMAN UN TERCETO FORMIDABLE

Cuando se anuncia un film de Buster Keaton el público apronta garganta y músculos faciales para lanzar carcajadas a granel. El hombre de la cara fría siempre le ha hecho reir con sus impasibles ocurrencias, por eso el público le espera confiado.

Buster Keaton es por sí solo una fuente de hilaridad porque su cerebro y su cuerpo, sus músculos y su espíritu, han sido educados para eso para hacer reir. ¿Qué diremos de Buster actuando junto a Jimmy Durante y Polly Moran? De ese terceto se puede esperar todo en materia cómica. Y todavía se suman Irene Purcell, Henry Armetta, Gilbert Roland y Mona Maris para asegurar un film sin precedentes, que tal es "El amante improvisado' 'película de la Metro Golwing Mayer donde aparece ese notable conjunto dirigido por Edward Sedwick.

Buster Keaton es actualmente uno de los más altos baluarte cómicos de la pantalla. Metido a cowboys es pateado por las vacas, dedicado al boxeo colecciona preciosamente los golpes que se pierden: la navegación le reserva sorpresas inéditas; el teatro desengaños rotundos: la cinematografía en su especialidad de la toma de vistas, una lucha cruente entre chinos y unos edificios boca-abajo en su oficio de estrella un dolor de estrellado; como soldado, se acaba la guerra en su momento de heroismo como conquistador entierra definitivamente a Don Juan.

En el "Amante improvisado" Buster Jimmy y Polly han acumulado una serie de situaciones ridículas no superada nunca en ningún film logrando una producción que será siempre recordada con sonrisa.

"EL CONGRESO BAILA" FUE ESTRENADA ANOCHE CON MUCHO EXITO

La cinematografía alemana está explotando inteligentemente el género de la opereta que por su tendencia a lo alegre y aparatoso es preferido por todos los públicos los que siempre están mas inclinados a pasar un rato agradable que a torturar sus cerebros con películas de tésis cuyas pretenciones no responden con frecuencia al propósito perseguido.

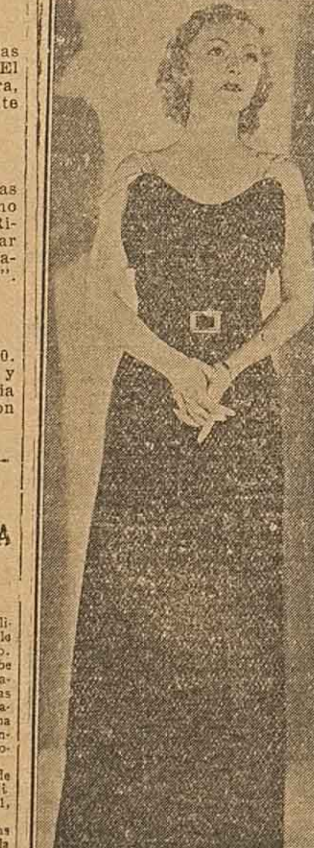
"El Congreso Baila" si bien no alcanza a eclipsar a las de su género como "Sally" "El desfile del amor", "Sobre los techos de París", y otras, consigue ampliamente su objeto haciendo que el expectador pase un momento entretenido con un buen expectáculo, matizado con buena música de Schubert ejecutada por una orquesta ajustada e impecable e interpretada por dos artistas excelentes que dan alto relieve a la película, Lilian Harvey y H. Garat.

Lilian Harvey, la protagonista, ha suplido su escasa voz con su gracia, caracterizando su papel de "midinette" ingenua con encantadora propiedad, dando a la película con su simpática expresión una movilidad intensa que el público sigue con la atención que inspira toda cosa agradable.

El expectáculo montado a todo costo y con propiedad de detalles decorativos constituye la nota alta que valoriza la película y la impone facilmente.

"El Congrseo Baila", por su factura e interesante realización se ha de imponer largo tiempo en la pantalla.

Sencillez griega



Karen Morley, artista de la Metro Goldwyn Mayer, luce un elegante traje de noche con toda la sencillez de líneas griegas. El traje está confeccionado con crepé de seda negro. Los accesorios son, zapatillas de satín negras, bolsa negra y collar y pendientes de azabache

Es trágica la batalla del carbón

Arriba, la trágica desesperación de las mujeres. La angustia junto a las rejas del portal que conduce a la mina, aguardando la llegada del ascensor que, al subir, sólo trae la penosa carga de moribundos, asfixiados y tullidos.

Abajo, el incendio que continúa; las explosiones que se suceden, mortíferas, y el agua inundando las galerías.

Nunca los mineros de Courriéres llegaron a suponer la grandiosa catástrofe. Nunca imaginaron en su azarosa vida — exponiéndose en la dura lucha por la antracista, combustible universal, energía solar acumulada en el transcurso milenario de los siglos — que un día iba a llegar para ellos, funesto. Héroes, personajes de la historia del mundo, la humanidad entera les debe la más grande gratitud. Si faltasen, si los humildes buscadores de la hulla va no se aventurasen a bajar a mil metros de profundidad subterránea, la humanidad se vería ante una pavorosa catástrofe. Quedaría en suspenso la vida. Sería como si el pulso motriz de nuestro planeta cesase, condenando a millones de seres humanos a morir de frío e inanición.

Pero, no hay peligro; la batalla del carbón desconoce los armisticios. El minero desciende de noche y día, a los pozos.

Continúa su misión heróica, desafiando siempre al feroz ogro de las minas: el "grisú".

En "La tragedia de la mina", creación de G. W. Pabst, veremos cómo viven y luchan los trabajadores de las profundidades de la tierra.

¿EL HIJO DE CHANEY SERA SU HEREDERO EN EL ARTE DEL CINE?

¿Tendrá suceso en la pantalla cinematográfica, Creighton Chaney, hijo del extinto y genial actor de carácter Lon Chaney?

Las apuestas por lo menos no son nada favorables para Creighton. Y el así mencionarlo no deja de ser amargo, sobre todo cuando esto se hace al propio comienzo en que se despliegan todas las energías para el mejor éxito de lo que se anhela realizar. Y digo que las posibilidades no están de parte del referido principiante en los secretos del "maquillage", porque para el que comienza a actuar en el arte cinematográfico es una de las cosas más difíciles en el mundo el labrarse su propio porvenir en la misma línea de actividad que hizo famoso y populares a sus progenitores.

Probablemente, los que esperan la "chance" en la parte exterior de los estudios y sin poder pasar jamás esos privilegiados portales, no dejarán de mirar al heredero de Chaney con marcada y justificada envidia: confiado en que el nombre del padre arrastra al hijo a un éxito seguro.

Pero es que el jóven Creighton va a tener que ser un poquito mejor que si no fuese hijo del inolvidable Lon Chaney. Y también es muy cierto que el nuevo actor jamás habría tenido la oportunidad de enfrentar una cámara y las luces de Kleig si no hubiese sido quién es; pero, una vez dentro de un estudio, puedo asegurar que la cosa ya no le resultará tan fácil; el sendero ofrecerá sus dificultades y los ánimos cederán más de una vez.

FAIRBANKS (HIJO).—

—Creo que Douglas Fairbanks (hijo) es la persona indicada que mejor puede acertar y sinceramente aconsejar a Creighton, Douglitas ha triunfado ampliamente en el arte cinematográfico, muy a pesar de que Douglas Fairbanks, es su padre y uno de los grandes astros de la pantalla. El jóven Fairbanks seguramente ha de decir que no es tan fastidioso ser una celebridad del celuloide como pueda serlo siendo el hijo de una de las figuras más mundialmente populares del "screen". Los que estamos enterados de las vicisitudes por que han atravesado ciertas estrellas del cinematógrafo norteamericano, puede sinceramente decirse de Douglitas que, de no haber nacido un Fairbanks su ascenso cinemático hubiese sido más rápido y su popularidad más extensa, pero heredero de un conocido y cotizado apellido en vez de favorecerle le ha retardado en años el reconocimiento de productores y público.

No son lo que parecen

A primera vista estas damas parecen ser las estrellas de cine, Jean Harlow, Joan Crawford, Dolores Costello y Greta Garbo: pero son solamente sus alter-egos, ganadoras en el curso nacional cinematográfico. Sus nombres verdaderos son Kitty Wagner, Eleanor Taylor, Ethel Wood y Arbutus Fullen, respectivamente. Todas son de Atlantic City, New Jersey, Estados Unidos

EDICTOS JUDICIALES

REMATE JUDICIAL por

Alfredo C. González

Por disposición del Señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de esta Ciudad doctor Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARIA MASSONI DE DESIATI contra EUGENIO GAGGIOTTI, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Alfredo Carlos González proceda a vender en pública subasta el día domingo 24 de Julio del corriente año, a las 17 horas sobre el mismo donde estará su bandera en el Pueblo Alvear, F. C. Central Argentino, de este Departamento los siguientes lotes de terrenos con lo en el clavado, plantado y edificado, comprendido en la manzana número tres del plano de dicho pueblo a saber: PRIMERO el lote número uno que forma esquina a la calle Rivadavia y Santa Fé, se compone de 14.968 milímetros de frente al Oeste por 38.391 milímetros de fondo; linda por el Oeste con calle Rivadavia por el Norte con calle Santa Fé por el Este con el lote No. 2 y por el Sud con el lote 26. SEGUNDO: El lote No. 2 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 38.391 milímetros de la calle Rivadavia hacia el Este compuesto de 10.392 milímetros de frente al Norte por 35.752 milímetros de fondo lindando por el Norte calle Santa Fé, por el Este con el lote 3 por el Sud con el lote 24 y por el Oeste con el lote uno precedentemente deslindado 26 y 25. TERCERO los lotes 3 y 4 ubicado en calle Santa Fé entre Rivadavia y Colón a los 48.783 milímetros hacia el Este y se compone unidos de 20.784 milímetros de frente al Norte por 51.34 centímetros de fondo lindando por el Norte con calle Santa Fé por el Este con los lotes 5, 9 y 10, por el Sud con los lotes 16 y 17 y por el Oeste con los lotes antes deslindado, 23 y 24. CUARTO: Los lotes números 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11 que forman esquina a la calle Santa Fé y Colón se compone unidos de 48.783 milímetros de frente al Norte por 66.928 milímetros de fondo lindando por el Norte con la calle Santa Fé por el Este con calle Colón por el Sud con los lotes 12 y 15 y por el Oeste con los lotes 4 antes deslindado y 16. QUINTO: El lote No 16 ubicado en calle Roma entre Colón y Rivadavia a los 48.683 milímetros de la calle Colón hacia el Oeste compuesto de 10.392 milímetros de frente al Sud por 51.34 centímetros de fondo, lindando por el Sud con calle Roma, por el Este con los lotes 15, 11 y 10 por el Norte con el lote 4 y por el Oeste con el lote 17. SEXTO: Los lotes números 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 que forman esquina de la calle Roma y Rivadavia y se compone unido 48.783 milímetros de frente al Sud por 66.928 milímetros de fondo, lindando por el Sur con calle Roma, por el Oeste con calle Rivadavia, por el Norte con los lotes 25 y 2 y al Oeste con los lotes 17 y 3. SEPTIMO: Otro lote designado en el plano de dicho pueblo con el No. 17 de la manzana No. 3 cuyo lote se halla ubicado en Calle Roma entre las de Colón y Rivadavia a los 48.783 milímetros de la calle Rivadavia en dirección al Este y se compone de 10.392 milímetros de frente al Sur por 51.34 centímetros de fondo y linda por el Sur con calle Roma, por el Este con el lote 16, por el Norte con los fondos del lote 3 y por el Oeste con parte de los fondos del lote 23 con los fondos del 22 y con el lote 18 todo de la misma manzana. Servirá de base para la venta la suma de $ 23.900 m|l, importe del avalúo para el pago de la Contribución Directa. Del certificado del Registro General que se encuentra agregado a los autos, resulta que el inmueble deslindado anteriormente reconoce el crédito hipotecario que se ejecuta en el presente juicio, que el dominio consta a nombre del ejecutado y que tiene además un embargo por la suma de $ 4.000 m|l, ordenado por el señor juez de primera instancia de la cuarta nominación, Secretaría del doctor Ricardo Gómez Zorrilla. Las copias de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, no admitiéndose reclamos por insuficiencia de los mismo o falta de ellos una vez verificada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 10 o|o de seña y el 2 o|o de comisión que es a su cargo.

Rosario, Julio 4 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

Julio 11-23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la primera Sección de esta Ciudad, doctor Alfredo Schiavoni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ALBINO MARINI contra JUAN EVANGELISTA CASTRO y ENRIQUE LUCIANO DUFOUR, por cobro de pesos ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Número 709. Rosario, julio doce de mil novecientos treinta y dos: Por tanto y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 859 del Código de Procedimientos Civiles, fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago integro de la suma de Ciento setenta y cinco pesos nacionales reclamados y sus intereses, con costas. Publíquese edictos en el Boeltin Oficial y DEMOCRACIA. Insértese, hágase saber. Alfredo Schiavoni, ante mí Guillermo Pinto. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Julio 14 de 1932. — Guillermo Pinto, secretario.

No. 2961 Jl. 15-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, (Casa Rosario), contra FABIAN FLORENTINO VIDELA, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución: Rosario, Julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado don Fabián F. Videla, y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor del Banco Provincial de Santa Fé sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravamen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de setenta mil pesos nacionales con más la suma de siete mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día cuatro de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A Ponari, secretario.

No. 2952 Julio 4-27

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, Dr. Arturo A. Palacios se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña SUSANA PAGET DE CURTELIN, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Julio 6 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2969 Jl. 15 Ag. 15

Por disposición dl Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Ricardo Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, CASA ROSARIO contra JOSE URQUIZA y ARTURO MOLINS, sobre Cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte pertinente es la siguiente: No. 629. Rosario, Mayo siete de mil novecientos treinta y dos. Por tanto de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 37 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese; y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese la presente sentencia por edictos, los que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc). Regulo en la suma de treinta y siete pesos nacionales los honorarios de los procuradores Arman do H. Cerrutti y Alberto Telesca respectivamente. R. Gómez Zorrilla. Ante mí: Lorenzo Craviotti. Lo que se hace saber sus efectos.

Rosario, Julio 11 de 1932. — Lorenzo Craviotti, secretario.

No. 2974 Julio 16-21

Por disposición del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, a cargo del Dr. Carlos G. Capdet, secretaría de primer turno, se hace saber a D. JUAN VIRGINIO MECCHI, que en los autos González Cristino contra Juan Virginio Mecchi, ejecución de prenda agraria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, treinta de junio de mil novecientos treinta y dos: Y vistos. Lo solicitado, las constancias de autos, teniendo en cuenta el informe verbal que el actuario produce en este acto, resuelvo: Declarar rebelde al demandado Dr. Juan V. Mecchi y ordenar siga el juicio su trámite sin dársele participación. Señálase a los efectos del artículo 22 de la ley No. 9644 y bajo los apercibimientos que la misma determina, la audiencia del día quince de julio entrante a las ocho horas. Insértese, hágase saber y notifíquese al demandado por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Agréguese el recibo presentado. Carlos G. Capdet. Ante mí: Antonio Atienza.

Secretaría, Julio 7 de 1932. — Antonio Atienza, secretario.

No. 2962 Jul. 15-20

REMATE JUDICIAL por

Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de primera Instancia de la sexta Nominación, doctor Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados PEREZ MARIA CELIA ERCILA DE contra OTRO ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves veintiuno del corriente, a las quince horas, sobre el mismo inmueble, cuya descripción y linderos son: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad, en la Avenida San Martín entre la calle Lamadrid y Pasaje Los Andes, a los veinte metros ocho milímetros de la calle Lamadrid en dirección al Norte, y compuesto de ocho metros con sesenta y seis centímetros de frente al Oeste; veinte metros con seiscientos treinta y seis milímetros de fondo en la línea del costado Norte; veintidós metros con quinientos treinta y cinco milímetros de fondo también, en la línea del costado Sud y ocho metros con ochocientos sesenta y seis milímetros de contra frente al Este, en línea oblícua. Linda: por el Oeste, con la Avenida San Martín; por el Sud, con más terreno del ejecutado y por el Norte, y el Este, con terreno de propiedad de los señores Cereseto Hermanos. Servirá de base para la venta, la suma de nueve mil quinientos veinticinco pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, menos el veinticinco por ciento, por tratarse de la segunda subasta. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y no reconoce más gravámenes que la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad, están agregados a los autos a disposición de los interesados que quieran examinarlos previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. El que resultare comprador, entregará en el acto de la subasta el diez por ciento del importe de su compra, en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Julio 13 de 1932. — Antonio J. Cafferata, secretario.

No. 2970 Jl. 15-20

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación, doctor Arturo A. Palacios, el señor Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: SEGGIARO DE BORGATELLO ANGELA contra GABRIEL NOGUERA. Ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. 492. Rosario, Julio seis de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor de doña Angela Seggiaro de Borgatello, sin existir terceros adquirentes ni ningún otro gravámen, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil seiscientos sesenta y dos pesos con cincuenta centavos pesos nacionales con más la suma de Setecientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término, para el sorteo del rematador señálase la audiencia del día cuatro de Agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco Ponari. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 14 de Julio de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2979 Jl. 15 Ag. 6

REMATE JUDICIAL por

Francisco A. Rivas

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Luis A. Echagüe, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LAZZARINO FELIX contra OTRO. Ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero don Francisco A. Rivas, proceda a subastar el día 23 de Julio del corriente año a las quince horas en la puerta del Juzgado de Paz del Pueblo Aarón Castellano, el inmueble que se deslinda a continuación: Una fracción de terreno con lo en ella existente, ubicada en el pueblo de Aarón Castellano, Departamento General López, de esta Provincia: que es parte de la quinta Cincuenta "H" del plano respectivo, siendo el lote veintiuno del plano de subdivisión del señor Antonio de Medio. Mide cien metros de frente por cien metros de fondo y linda; al Nord-Este con el lote veintidós; que es parte de la misma quinta; al Sud-Este, con parte del lote dos de la quinta uno; al Sud-Oeste, el lote veinte de la quinta cincuenta y uno "I" y, al Nord-Oeste, con calle pública. Servirá de base la suma de Trescientos pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos del inmueble se encuentran agregados al expediente, pueden ser revisados por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por falta e insuficiencia de los mismos. Del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma. Reconociendo el inmueble a subastarse una hipoteca de seis mil quinientos pesos moneda nacional a favor del señor Félix Lazzarino, por la cual se ejecuta. Todo comprador entregará en el acto del remate al martillero el diez por ciento del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Julio 12 de 1932. — Elías Alvarado, hijo secretario.

No. 2966 Julio 12-23

En los autos WERNICKE CARLOS C. y CARLOS SALVO contra CARLOS MARIA LOPEZ. Ejecución Hipotecaria, ha recaído la resolución siguiente: Número. Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y dos. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado: atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre del ejecutado, así como el crédito que se reclama a nombre de los acreedores, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de Once mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos nacionales, con más la suma de Un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día a la segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Rossi Ante mí: D. Santoro Villarruel. En su consecuencia se cita, llama y emplaza al deudor hipotecario para que dentro del término legal abone lo que se reclama por capital, intereses y costas bajo apercibimientos de que si así no lo hace, tres días después, vale decir, el día 2 de Agosto de 1932, a las 9 horas y sobre la misma propiedad por el martillero Miguel Giosa en reemplazo del titular Ernesto J. Cerone, designado al efecto, se procederá a la subasta pública del siguiente inmueble: Dos solares de terreno, con lo que en ellos edificado, clavado y plantado situado en el pueblo Aaron Castellanos, Departamento General López, de esta Provincial señalados en el plano respectivo con las letras "A" y "B" de la manzana número cuatro compuestos unidos de Cien metros de frente por cincuenta metros de fondo; lindando: al Nord-Este, calle medio, con la Estación del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico por el Sud-Este calle en medio con el solar "A" de la manzana Cinco; por el Sud-Oeste con los solares "C" y "D" de la misma manzana; y por el Nord-Oeste, calle en medio con el solar "C" de la manzana tres. Servirá de base para la venta la suma de Cinco mil pesos que es el avalúo para la C. Directa. Del informe del R. General, agregado a los autos, se desprende que el dominio consta a nombre del ejecutado y que reconoce el grávamen que se ejecuta. Los títulos de propiedad están agregados a los autos donde los interesados podrán revisarlos, previniéndose que efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de los mismos. Todo comprador entregará en el acto de la compra al martillero el diez por ciento de seña y a cuenta y a más el dos por ciento de comisión, en dinero efectivo y sin excepción. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales.

Secretaría, Junio 25 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.

No. 2942 Jn. 27 Jl. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación Dr. don Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TERESA M. DE CATTADORE contra el doctor LEONIDAS LOZA, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, julio primero de mil novecientos treinta y dos. Y Vistos: De conformidad a lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y que reconoce la hipoteca que se ejecuta, sin existir terceros adquirentes ni más gravamenes que la mencionada hipoteca, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil doscientos pesos nacionales con más la suma de doscientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los interses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día cuatro de agosto del corriente año a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Arturo A. Palacios. Ante mí: Francisco A. Ponari. Lo que se hace saber a su efectos.

Rosario, Julio 2 de 1932. — Francisco A. Ponari, secretario.

No. 2948 Julio 2-26

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS CONCETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus rspectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Junio 6 de 1932. — José Mendoza, secretario, en suplencia.

No. 2932 Jn. 29 Jl. 29

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos G. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BADANO o CAROLINA BADANO DE CAPPA o CAROLINA BADANO VIUDA DE CAPPA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, Junio 22 de 1932. — José Mendoza, secretraio.

No. 2954 Jl. 6 Ag. 6

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección doctor Gómez Zorrilla, el Secretario que suscribe hace saber que en los autos seguidos por el señor don GAETANO COLEANDRO contra los señores FRANCISCO CRESCIENTE y FRANCISCO CRESCIENTE ROCA, por cobro de pesos ha recaído la sentencia cuya parte dispositiva dice lo siguiente: No. 725. Rosario, Julio quince de mil novecientos treinta y dos. Autos y vistos: y Considerando por tanto fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto los demandados integro pago de la suma reclamada con más sus intereses y costas, regulo los honorarios del doctor O. García Parkes en la suma de ciento veinte pesos nacionales. Hágase saber por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. Cópiese y repóngase. R. Gómez Zorrilla ante mí: R. Medina. Lo que se hace saber a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Julio 15 de 1932. — Roberto Medina, secretario.

No. 2973 Jul. 15-20

Dos productos de calidad van a medirse en el clásico "Arnold"

: : : : Las opiniones están muy divididas con respecto al resultado del cotejo debiendo motivar por ello el que se les boletee en forma pareja : : : :

Chiflao posee buena velocidad inicial pero su rival, Fisico, no lo dejará distanciarse

La carrera base de la reunión del próximo domingo en el hipódromo Independencia, ha logrado la ratificación de solo cuatro de sus muchos inscriptos, pero, no obstante ello, ha suscitado mucho interés en los aficionados, el que en verdad posee plena justificación, pues, entre los que serán de la partida se cuentan dos elementos que pintan como muy regulares, cuyo anterior encuentro, militando ambos en perdedores, no ha satisfecho mayormente, en virtud a que ninguno de ellos realizó entonces una performance a tono con sus méritos.

El pupilo de Oliva posee gran velocidad inicial, pero....

En su tercera presentación, habiendo tenido en su contra el iniciarse en pista anormal y hacer también la rentrée, tras de prolongada relache, en una cancha pesada, obtuvo su primera victoria el potrillo Chiflao, ratificando los méritos que evidenciara desde su iniciación en las pistas, pues, corriendo contra numeroso lote de competidores impuso condiciones en muy buen estilo, de punta a punta y por varios cuerpos. Esta carrera que le valió el triunfo, muy superior a sus dos anteriores y que lo mostró en la plenitud de sus fuerzas, hace del pensionista de Angelito Oliva un candidato con chance destacada, pero no debe olvidarse que por ser ahora la competencia sobre un tiro intermedio, sus grandes ligerezas, condición más destacada en él, no deben valerle sumamente y sí, contra de la opinión de sus allegados, no posee corazón para los finales, bien puede ocurrir que se vea precedido una vez más en la llegada.

La carrera es de tiro intermedio y no se ganará en el vamos.—

Tomate y Lavalle, dos potrillos que se han destacado entre los mejores de nuestro circo, estuvieron a punto de ser vencidos por Físico, por ello extrañó sumamente el hecho de que este fracasara rotundamente en la carrera ganada por Antigua, donde le correspondió el tercer puesto, lejos de Chiflao que se clasificó segundo. Esta mala carrera del descendiente de Chiffonette, no fué tenida en cuenta cuando el zaino volvió a ser de la partida, cotizándoselo en carácter de gran favorito, preferencia a la que hizo honor, dando fácil cuenta de sus antagonistas. Ahora bien, la victoria lograda por el pensionista de Claverie no tiene en verdad mucho mérito, puesto que detrás suyo no entró ningún elemento de valía, pero, en cambio, sirvió para poner de relieve que el defensor de las sedes de la ecurie "Labrada" se encontraba en posesión del mismo sobresaliente estado de cuando realizara las performances que le valieron títulos de bueno.

Si Chiflao se para arriba, lo pasará Físico de atropellada.—

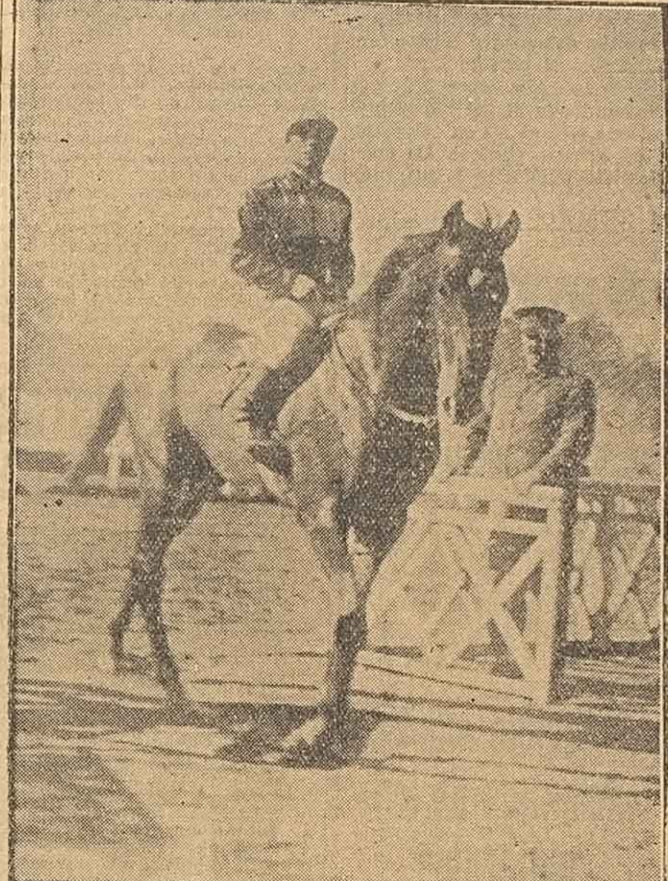
Ahora bien, puestos los dos potrillos en un pie de igualdad en lo que a estado se refiere, queda por averiguar solo si Chiflao es un simple veloz, incapaz de neutralizar una carga como la que le llevara Antigua la vez que lo venció o sí, por el contrario, se trata de un animal que a más de veloz es guapo, cosas que harían de él un frecuentísimo ganador.

Oliva se muestra optimista sobre las bondades de su pupilo, pero, por su parte los partidarios del contrario, sostienen que este es un futuro gran performer, ya que si no posee el pique de Chiflao, en cambio lo supera en garra para los finales y como se le han quitado las mañas que le impedían rendir el máximun de su potencia, difícilmente el descendiente de Hermes podrá neutralizar el domingo, por mucha ventaja que le traiga en la entrada de la recta, la velocidad de su atropellada final.

De resultar las cosas como se esperan los otros solo harán número.—

Lo que tienen hecho en las pistas tanto Quidam como Casta Susana, es poco y malo, estando su chance, por lo menos en el papel, muy por debajo de los dos favoritos, por lo que su rol debe ser solo el de hacer número y pelearse por la modesta suma con que se premia el tercer puesto.

A COMPRAL AUN LE FALTA ESTADO PARA HONRAR SUS ANTECEDENTES



Compral el excelente performen que anuncia su reincorporación a las luchas hípicas, interviniendo en la disputa del premio Remate, aún no se encuentra en plena forma, por lo cual es solo candidato al lance en una prueba donde, por la poca calidad de sus rivales y su colocación en la escala de peso, sería fija si se encontrara en plena posesión de sus medios

Se va Tedeschi

Esta mañana hemos recogido en la cancha la noticia de que el compositor Tedeschi ha resuelto volverse a Córdoba, en vista de que la rebaja establecida en los premios del circo local no le permitirán sostener su numerosa caballada.

De los elementos que tiene a su cargo el ex jockey, solo quedarán en esta Lavalle, no habiéndose resuelto aún quién será el encargado de atender su preparación.

HIPODROMO PLATENSE.—

Asignación de peso par la reunión del sábado

PRIMERA CARRERA — DISTANCIA 1600 METROS

Ibero 57; Bigamo 57; Altanero 57; Caralampio 57; Quejoso 57; Manolillo 57; Tenebroso 57; Ready 57; Sherif 57; Aborigen 57; Piloto 57; Baronet 57; Silbante 57; Juk 57; Silonyx 57; Crevecoeur 57; Ballot 57; L. Douglas 57; Jovial 57; Coronel Olmedo 55; Espinal 55 G. Molina 57; Aarón 55; No se Apure 57; S. Corrida 55; Bangota 55.

SEGUNDA CARRERA — DISTANCIA 1200 METROS

Canción 56; Sparkling 56; Sabrina 56; Mañana 56; Chorrera 56, Armelita 58; Gifle 56; Santa Flora 56 Hormiga 56; Changuita 56; Alaala, 56; Liga 56; Papa Linda 56; Escuadra 56; (The Nun 56; Cerilla 56 Miedosa 56; Cachada 56; G. Mother 56; Glicerina 56; Panacea 56; Rica Joya 56; Surera 56, Flag Inca, Batidora 56.

TERCERA CARRERA — DISTANCIA 1300 METROS

Humaso 56, Branach 56; Dulce 58 Kelito 56; Leopardo 56; Camarón 56; Nerac 56; Blasón 56; Pingo 56 Orejano 56; J. Pendennis, 56; El León 56; Noledigo; 56, Mirto. 56.

CUART ACARERA — 1400 Metros.

San Esteban 57; Inicuo 57; Primo Bufo 55; Phantom 55; El Cívico 55; Cockie 55; Ciclón 55; Vascónico 55; Efusivo 55; Penacho 55; Zambombo 55; Hondazo 55; Sencillo 55; Murallón 55; Grock 55; Tapao 55; Escollo 55; Talón 55; Chalada 53; Tromenco 52; Karakol 52 Lincon 52; Anarquista II 52; Pigmalión 52; Rubicón 52; Colón 52; Colón 52; B. Criollo 52; Carabobo 52; Libertino 52; Pinchazo 52; Enhorabuena 50; Fiereza 50; Evita Franco 56; Peligrosa 50; Ele. 50.

QUINTA CARRERA — 2100 Metros

Double Steel 59; .Severidad. 58; Traful 58; Gaceta II. Azucarado 54 Rusito 54; Tornasol 53; Matzi 46; Zambombo 45.

SEXTA CARRERA — 1100 Metros

Visigodo 56; Danzador 53; Guapito 52; Romagnosi 52, Pellizcón 52 Poblador 52; Escalinata 52; Bacante 50; Confesión 50.

SEPTIMA CARRERA — 1500 Mtros

Chacona 57; Royalty 58; D. Money 54; Kalenda 53; Publleta 53; Tercia 52; Oly 52; Melba 50; Crescent 49; Enhorabuena 48; Manchuela 47; Curutaca 47.

OCTAVA CARRERA - 1000 Metros

Iluso 62; Double Steel 60; Minutero II 57; Kismet 55; Facón Chico 54; Buen Hijo 54; Criollo Viejo 54; Sendero 53; Guascorán 53; Lirio Blanco 52; Black 50; Goody 49 Lad 49; Minutero 48; Teodolito 48; Chacona 48; Senegal 48; Royalty 47 P. Bufo 45; Penacho 45.

Ejercicios de hoy

PISTA FANGOSA

300 metros.—

PARLFTA, Iberra, en 18" atropellada.

600 metros.—

LIMON II, Vera, en 38".
FISICO, Iberra, en 39" 2|5 a voluntad.
MARCADOR, Núñez, en 37".
LAICA, Vera, en 37" derecho opuesto.

700 metros.—

MONTON, Gómez, en 44" escaso.
PICHICAI, García, en 45" a voluntad.
PERDONAVIDAS, Castro y otro, Martín, en 44" 2|5.
NOCHE ALEGRE, Rocco, en 46" suave.
GUACHITA, Gómez, en 46" escaso.

800 metros.—

GALENICA, Iberra, y otro, Taddei, en 51".
MILLAMAN II, Quinteros, PEDANTILLA, Taddei, en 51" escaso.
FUSTE, Taddei, en 51".
SCIVOLATA, peón, y otra, Artigas, en 52".
PIRUCO, Jurado, JOB, Artigas, en 51" escaso.
GIGANTE ROJO, peón, en 50 segundos 3|5.
LASSALLE, Gómez, en 51" 2|5.
GARIFO, peón en 52".

1.000 metros.—

BOFETON, Iberra, HISTRION, Taddei, en 1'4" escaso.
TRANQUILO II, Barbeito, en 1'6" a voluntad.
PIROPO, Barbeito, en 1'5".
NONSENS, Manin, en 1'7" a voluntad.
DINAMIA, Manin, MUNDIAL, Martín, en 1'5" a voluntad.
CHIFLIDO, García, CHIFLAO, Artigas, en 1'3".
MORO, Jurado, MULATILLO, Martín en 1'4" escaso.

1.400 metros.—

POTRA, Taddei, en 1'34" floreo.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo en el H. Independencia

Primera Carrera

PREMIO REMATE. — DISTANCIA 1400 METROS

MAMELUCO 56, F. Galloso.
SALARIA 56, J. I. Solís.
RIFLERO 54, T. N. Fernández.
IRA LEJOS 54, R. Martín.
SAQUE 54, M. Artigas.
MOTE 52, X. X.
REVEILLEUR 52, E. Medina.
NONCE 52, H. Gómez.
GIGANTE ROJO 52, X. X.
MANGANCHA 52, X. X.
DINAMIA 52, R. Manin.
GURUPA 52, X. X.
PARLETA 52, J. Iberra.
COMPRAL 50, X. X.
TANILLO 50, R. García.
JUGADOR 50, S. C. Corba.
DILUVIO 50, X. X.
LIMON II 50, G. Vera.
LECHIGUANA 50, X. X.
POTRA 48, X. X.
TANGO 48, X. X.
(LE MARECHAL 46, V. Lapellegrina.
(MARCELA 46, B. Cúcaro

Segunda Carrera

PREMIO CAVOUR. — DISTANCIA 1300 METROS

CAPITO 56, B. Jurado.
CHICHE 56, X. X.
D. VIEJO 56, J. I. Solís.
ALEGRE 56, J. Barbeito.
DESPLANTE 56, H. Castro.
ELECTOR 56, T. N. Fernández.
MARINANTE 56, X. X.
JOB 56, M. Artigas.
GRUMETE 56, X. X.
PATRIARCAL 56, M. Núñez.
PIROPO 56, X. X.
SIEGFRID 56, X. X.
TALMA 56, S. Torres.
DISCORDANCIA 56, J. Iberra.
PARLETTE 54, X. X.
PEDANTILLA 54, J. Ledesma.
NOCHE ALEGRE 54, F. Rocco.
SONORA 54, F. García.
YAVA 54, R. Manin.

Tercera Carrera

PREMIO OTELLO. — DISTANCIA 1.700 METROS

GUACHITA 55, H. Gómez.
NONSENS 53, R. Manin.
CATA[illegible] 51, X. X.
CINA CINA 51, T. N. Fernández.
ALDEANITA 51, F. Rocco.
CAIETY 51, B. Jurado.
HUELLITA 51, E. Medina.
MONTILLA 51, S. C. Córdoba.
VOLGUESSE 51, L. Tadei.

Cuarta Carrera

PREMIO BEARNAIS. — DISTANCIA 1400 METROS

IDILIO 57, F. Galloso.
GOLDEN SUN 56, R. García.
GUERRILLERO 56, J. Chicharro
IVAN 55, J. H. Castro.
HISTRION 55, J. Iberra.
PROGRAMA 54, V. Palmieri.
(CHUZAZO 53, X. X.
M. DULCE 53, R. Martín.
REVELLIEUR 53, X. X.
REMOLON 53, H. Gómez.
APOLO 52, X. X.
B. DE ORO 51, C. Lapellegrina.
MILPESOS 51, J. I. Solís.
MILLAMAN II 51, X. X.
QUE LINDA 53, M. Barragan.
BOFETON 50, X. X.
FUSTE 50, L. Tadei.
PREDILECTO 50, B. Jurado.
WALES 50, X. X.

Quinta Carrera

CLASICO ARNOLD. — DISTANCIA 1700 METROS

QUIDAM 55, M. Barragan.
CHIFLAO 54, M. Artigas.
FISICO 54, J. Iberra.
C. SUSANA 52, F. Rocco.

Sexta Carrera

PREMIO PREGONADOR. — DISTANCIA 1300 METROS

ALBARDON 57, J. Ledesma.
CHIFLIDO 57, M. Artigas.
EL CRIOLLITO 57, F. Rivera.
(F. MAMERTO 57, T. N. Fernández.
(TIRANICO 57, X. X.
FRESAL 57, X. X.
RULO 57, R. Manin.
RUMBOSO 57, V. Lapellegrina.
YUCATAN 57, X. X.
BRITANA 55, J. Iberra.
VABIEN 55, B. Jurado.

Séptima Carrera

PREMIO MONTERITO. — DISTANCIA 1200 METROS

NATACHO 63, no correrá.
LUGARTENIENTE 59, N. T. Paiz
VISTEADOR 56, B. Jurado.
SALARIA 54, J. I. Solís.
VILLANO 54, X. X.
MARCADOR 53, M. Núñez.
PICORETA 52, E. Medina.
PRECEPTORA 51, F. Rocco.
SILVER BELL 50, J. H. Castro.
EL VASCO 46, L. Tadei.
CAPITOLIO 45, R. García.
GURUPA 45, R. Martín.
MEYAO 45, X. X.

Octava Carrera

PREMIO GALICIA. — DISTANCIA 2000 METROS

LATIGO II 61, M. Núñez.
GALICIA 57, X. X.
FULLER 51, H. Gómez.
GALERAZO 50, R. Martín.
OFIR 50, J. I Solís.
CASCABEL II 49, L. Tadei.
JUGADOR 45, X. X.
MULATILLO 45, B. Jurado.

Chiflido y Chiflao a la par

EL POTRILLO NO SE AGARRABA

Fué llevado esta mañana a la cancha el potrillo Chiflao, siendo sometido, con la monta de Artigas, a un ejercicio sobre la partida de mil metros, conjuntamente con su compañero de techo, Chiflido, en el que iba García, habiéndose empleado 1'3" en pasar el kilómetro, tiempo que fué el mejor en la distancia.

Luego de efectuado este trabajo, tuvimos ocasión de hablar con Oliva, quien nos dijo que no había quedado conforme con el comportamiento del producto, pues, aunque iba más pesado que su compañero y le dió alguna ventaja en el pique, esperaba que no sería dominado por este como ocurrió, cosa que atribuye al hecho de que la cancha se encuentra fangosa. En lo que respecta a la presentación del hijo de Hermes en el clásico Arnold, es posible que no se cumpla, en el caso de que no mejorara notablemente el estado de la pista que como se demostró esta mañana, no es apta al zaino.

Ejercicios realizados ayer tarde

PISTA PESADA

MECHON, Jurado, 700 metros, en 45".
NOESGRINGO, Jurado, 700 metros, en 45" 3|5.

FLORENCIA, Lapellegrina, PULPERA, Taddei, 800 metros, en 52".

REFEREE, Taddei, 800 metros, en 54".
TRI[illegible], Castro, 1000 metros, en 1'4" 1|5.
EL VASCO, Taddei, 1200 metros, en 1'16".

SILVER BELL, Castro, TANGO, peón, 1200 metros, en 1'17" 3|5.

CAPITO, Jurado, 1300 metros, en 1'25", últimos 1000 metros, GIOVANINA, Castro, fácil esta.

COSTES, Lapellegrina, ALEGRE, peón, 1300, en 1'24" escaso.
LOBA, Alonso, 1400 metros, en 1'34" floreo.

LE MARECHAL, Núñez, MARCELA, Cúcaro, 1400 metros, en 1'30" escaso.

Un debutante que pinta como bueno

TRABAJO ESTA MAÑANA EN 800 METROS

Trabajó esta mañana con la monta de A[illegible] el potrillo debutante Job [illegible] a Piruco en el que iba [illegible] Jurado, habiendo llegado [illegible] línea con su compañero, empleando 51" escasos para [illegible] 800 metros.

Job es un tres años hijo de Si[illegible], perteneciente a la ecurie San Simón, donde se le considera como elemento de porvenir lucido en las pistas.

CLASICO "POLLA DE POTRANCAS"

A CORRERSE EL 31 DEL CORRIENTE. PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

ANTIGUA 56, E. Medina.
KATITA 56, J. S. Iberra.
PULPERA 56, X. X.
MESADA 56, M. Artigas.
FALSA 56, dudosa.
RANINA 56, dudosa.
ZAMBA 56, J. H. Castro.
C. SUSANA 56, F. Rocco
TILMA 56, J. Ledesma.

Moro se prepara para la rentree

CUMPLIO UN EJERCICIO A LA PAR DE MULATILLO

El medio hermano de Malato que hasta la fecha no ha hecho honor a sus antecedentes de sangre, acaba de poner fin a una prolongada relache, aprestandose para hacer la rentree, la que posiblemente tendrá lugar en la primera reunión del próximo mes de agosto. Esta mañana con la monta de Jurado, cumplió Moro un ejercicio a la par de Mulatillo, iba en este Martín, habiendo empleado 1'4" escasos en descontar mil metros, finalizando bien.

En lo que respecta a Mulatillo, este se encuentra en condiciones de repetir su discreta actuación en pos de Noesgringo, por lo que quizás convenga no perderlo mucho de vista pcSk

JOCKEYS Y COMPOSITORES DEL HIPODROMO INDEPENDENCIA

SU COLOCACION EN LA ESTADISTICA

He aquí la colocación en la estadística de los jockeys y compositores que actúan en el Hipódromo Independencia, incluído el resultado de la reunión última:

Compositores:

1	P. Galimberti	12	carreras
2	Jorge Alexy	10	"
3	D. Rodríguez	9	"
4	R. Alonso	8	"
5	C. L. Fernández	8	"
6	D. G. Appa	8	"
7	C. Soza	8	"
8	J. Pecin	7	"
9	G. B. Cúcaro	7	"
10	Angel Oliva	7	"

Jockeys:

1	R. Martín	28	carreras
2	B. Jurado (ap.)	24	"
3	M. Artigas	22	"
4	J. Iberra	18	"
5	J. Ledesma	14	"
6	F. Rocco (ap.)	14	"
7	J. H. Castro	13	"
8	J. Cerecetto	10	"
9	J. Mernies (ap).	9	"
10	J. Barbeito	8	"

EDICTOS

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Carlos C. Capdet se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ERNESTO MOLINARI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 15 de 1932. — José Mendoza, secretario.
No. 2929 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé a cargo del doctor Arturo A. Palacios, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de TEOFILO LEHMANN, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primra publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría del primer turno, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones, en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Rosario, Julio 13 de 1932. — A. Guindón Méndez, secretario.
No. 2967 Jl. 14 Ag. 24

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL o MANUEL LEONCIO SANCHEZ y JOSE o JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Junio 22 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2918 Jn. 23 Jl. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta Sección, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados JUAN GALVAN contra FRANCISCO SURBANO, Cobro de pesos, se ha dictado el auto, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Julio once de mil novecientos treinta y dos. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del Código de Procedimiento. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Procedimientos. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría 20 de Julio de 1932. — Luis Aragón, secretario.
No. 2980 Jul. 20-25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, de la segunda circunscripción judicial, actualmente a cargo del Dr. Jaime Mac Guire, el secretario que suscribe hace saber: Que en el uicio que por indemnización de daños y perjuicios sigue D. DANIEL QUILICI contra LUIS E. PICHETTO, ha sido declarado rebelde el demandado y se ha ordenado se siga el juicio sin darle representación. Lo que se hace saber a sus efectos.
Secretaría, 15 de junio de 1932.
No. 2963 Jl. 15-20

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de esta Circunscripción Judicial doctor Juan Rossi, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJO CONTRERAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.
Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1932. — Rodolfo E. Marc, secretario.
No. 2957 Jl. 7 Ag. 7

Por disopisición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Juan Rossi se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FERUCCIO BALDONI ya sean a título de herederos, acredores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.
Rosario, Mayo 30 de 1932. — D. Santoro Villarruel, secretario.
No. 2945 Jn. 29 Jl. 29



A Belgrano se le dió perdido el partido con Tiro Federal

Así se resolvió anoche

Belgrano ha perdido ayer dos puntos que tenía pendiente de resolución en el Consejo Directivo de la Asociación. Se trata de los que corresponden al match con Tiro Federal, partido que no pudo terminar por cuanto el árbitro expulsó al jugador Valdatti el que se negó a acatar la orden. Como el capitán del cuadro celeste tampoco lo hiciera, el referee Blanco suspendió el partido.

Ahora, de acuerdo al dictámen de la comisión especial que estudió el caso se ha resuelto par por terminado el partido adjudicando los puntos al club Tiro Federal que mejora así su colocación quedando cuarto a solo dos puntos de Rosario Central. En cuanto al jugador Valdatti como es de dominio público se le suspendió habiendo ya cumplido su pena.

Liga Rosarina de Foot-ball

PARTIDOS A JUGARSE EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION—

Calzada v. Zavalla a las 14 y 45. Ref. Fco. Oldani.

Intercambio v. Alberdi N. Boys, a las 14 y 45. Isidro Lozano.

A. Sportsmen v. Sportivo Federal a las 14 y 45. Teodoro Biener.

Fisherton v. Numancia a las 14 y 45. Martín Revilla.

G. Esgrima v. Ascot, a las 14 y 45. Ricardo Fierro.

SEGUNDA DIVISION—

Calzada v. Zavalla, a las 12 y 45. Romeo Rota.

Intercambio v. Alberdi N. Boys, a las 12 y 45. Domingo Pizzol.

Fisherton v. Numancia, a las 12 y 45. A designarse.

G. Esgrima v. Ascot, a las 12 y 45, Luis Quiroga.

TERCERA DIVISION. — Sección A

Ascot v. Sportivo Federal, a las 14 y 45. A designarse.

R. P. Belgrano v. Estudiantes, A. Sportsmen v. Calzada, a las 12 y 45. A designarse.

TERCERA DIVISION — Sección B

Zavalla v. Intercambio, a las 14 y 45. A Della Vedova.

Alberdi N. Boys v. Numancia, a las 14 y 45. Raúl Benedetti.

NOTA: Los partidos de primera y segunda división de los clubs A. Sportsmen y Sportivo Federal se juegan en cancha del club Estudiantes.

El partido de tercera de los clubs A. Sportsmen v. Calzada se juega en cancha de Alberdi a las 12 y 45 horas.

Los demás partidos se juegan en cancha de los nombrados en primer término.

COMO FORMARA WASHINGTON

Los dirigentes de Wáshington alinearán su equipo con la misma composición que habían dispuesto para el domingo anterior, esto es, con Saura de zaguero.

El equipo que el domingo próximo contendrá con Belgrano, presenta valores destacados en sus filas, siendo el siguiente: Martínez; Saura y Ravazzola; Langelotti, Mascias y Moviglia; Osta, Cobián, Ravazzola, Maragliano y Ricci.

Los programas porteños suspendidos

Los amateurs y profesionales, que no pudieron cumplirse anteayer por la fuerte lluvia caída, se llevarán a cabo el próximo domingo:

LIGA ARGENTINA

Independiente v. Huracán, en Avellaneda, F. C. S.

San Lorenzo v. Racing, en avenida La Plata 1768.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes de La Plata, en el Paseo del Bosque, La Plata, F. C. S.

Boca Juniors v. Atlanta, en Brandsen y Del Crucero.

Chacarita Juniors v. River Plate, en el field de Huracán, avenida Alcorta y Luna.

Vélez Sársfield v. Argentinos Juniors, en Basualdo 463.

Quilmes v. Lanús, en Sarmiento y Guido, Quilmes, F. C. S.

Platense v. F. C. Oeste, en M. Pedraza y Crámer.

Talleres v. Tigre, en Rosales y Timote, Remedios de Escalada F. C. S.

ASOCIACION ARGENTINA
Sección A

All Boys v. Estudiantil Porteño, en Segurola 1785.

Estudiantes v. Sportivo Barracas en Simbrón y Desaguadero.

Excursionistas v. Argentino de Quilmes, en Pampa y Miñones.

Argentino de Temperley v. Sportivo Palermo, en Temperley.

El Porvenir v. Bánfield, en Jaurés y Rioja, Avellaneda, F. C. S.

Barracas Central v. Defensores de Belgrano, en Olavarría y Luna.

Nueva Chicago v. Liberal Argentino, en Avenida del Trabajo y Piedrabuena.

Colegiales v. Sportivo Buenos Aires, en T. García y Giribone.

Sección B

San Telmo v. 25 de Mayo, en la Isla Maciel.

Progresista v. Palermo, en San Vicente 843, Villa Domínico, F. C. S.

Gutenberg v. Sportivo Balcarce, en La Plata, F. C. S.

Albión v. San Fernando, en Ecllier y Bragado.

Acassuso v. San Martín, en San Isidro, F. C. C. A.

Sportivo Dock Sur v. Unión, en Dock Sur.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. La Paternal, en Rodríguez y Salta, Lanús, F. C. S.

El posible quinteto delantero de los auriazules

DOS DEBUTANTES

Frente a Sparta, es muy posible que el quinteto de la primera de Rosario Central esté así integrado: García, Indaco, Lencinas, Gómez y García.

Debutarán, en consecuencia, García de wing derecho, que practicó de wing derecho el pasado domingo, elemento que perteneciera a Fisherton y de insider izquierdo Gómez, de Santa Fe, pasando Lencinas de centre forward.

Con estos tres elementos se guardan buenas esperanzas para dotar al cuadro de un buen quinteto ofensivo ya que se trata de ponderables refuerzos.

Más juicio muchachos..

EN FIELD DE LOS "PUERTEÑOS"

En el field de Rosario a Puerto Belgrano los árbitros no las llevan todas consigo. No hay partido donde no se produzca una gresca, por pitos o por flautas. Generalmente se origina por lo que sucede en field y contra del referée. Es tiempo de que se recapacite y se vuelva a la normalidad en la vieja institución ya que los partidos no se ganan con violencias extremas, .ino cuidando el importante detalle de la cultura.

Más juicio muchachos, para evitar críticas justas, porque el que resulta perjudicado en verdad es el club. Nada más, por el momento.

Rosario a Puerto Belgrano a Alvarez

El domingo 24 del corriente el primer equipo del Club Rosario Pto. Belgrano se trasladará a la vecina localidad de Alvarez a disputar un match por una copa, con el primer equipo del C. A. Unión de Alvarez.

El team de Puerto Belgrano formará como sigue Cochrane, Silvano y Núñez, Gramonte, N. N. y Soto, Giménez, Ortiz, Calzado, Vasquez y Cassalini.

En carácter de delegados irán los señores Pablo F. Carmazi, Eraldo Boeri y Francisco Gutiérrez.

Contesta el crack

—Qué opina del cierre del camino a Buenos Aires?

—Yo: que tendremos que idearnos a Buenos Aires en nuestro propio medio. Y nada mejor, entonces que los clubs de la Liga Rosarina, si responden monetariamente.

Juega Barrera el sábado

LO ASEGURAN LOS DIRIGENTES SALAITOS

En los círculos deportivos ha despertado considerable interés el anuncio del encuentro entre los primeros conjuntos de Nacional y Provincial que se disputará el sábado próximo.

Por ello es que la posible formación de los conjuntos han provocado los consiguientes comentarios.

El sábado anterior, Barrera no hubiera jugado, pero ya se encuentra en nuestra ciudad y según lo que nos informan los dirigentes nacionalistas, actuará frente a los rojos.

Será un refuerzo considrable a no dudarlo.

SERIE DE INSTANTANEAS DE LA PELEA SHARKEY - SCHMELING

Esta serie de fotografías tomadas con una cámara cinematográfica durante la pelea entre Sharkey y Schmeling por el campeonato mundial de peso máximo, muestra como la magnífica defensa de Sharkey anuló el formidable ataque de Schmeling. Siguiendo la acción de arriba a abajo comenzando por la izquierda, puede verse a Max iniciando un gancho izquierdo. Sharkey agachó la cabeza y esquivó el golpe. Las fotografías de la derecha muestra a Sharkey asestando un uppercut derecho en la cara de Schmeling. Sharkey ganó el campeonato por puntos

No seria mala esta linea de agiles

EN ROSARIO CENTRAL

Se ha acrecentado el interés con la postergación que sufriera el fixture de la Asociación Rosarina, por la forma en que Rosario Central presentará su primer equipo frente a Sparta el próximo domingo.

La línea de forwards, que bajo la denominación de primera, actuara el domingo a la mañana parece haber sido de la satisfacción de los dirigentes, y, en verdad no estaría desacertada su composición. El casi debutante García en la extrema derecha parece haber convencido, formando ala con Molinas, mientras que en la izquierda a Indaco volvió a probar que hace jugar con holgura a García. En cuanto Guzmán como director de ataque ha indicado las mismas disposiciones de antes.

Saura habría jugado por un solo match

EN ZAVALLA

Llamó justamente la atención en su oportunidad de que Saura, el buen zaguero de los azulgranas, se decidiera a jugar por Zavalla.

Sin embargo, los reglamentos parecen favorecerle, siendo factible que haya jugado por esa sola oportunidad en la escuadra chacarera, aprovechando el hecho de que Wáshington estaba libre de compromisos, de acuerdo con la disposición adoptada por la Asociación.

R. Central y C. Córdoba

A LA VANGUARDIA DE LA CUARTA DIVISION

CUADROS	J.	G.	E.	P.	Pts.	Gf.	Gc.
CENTRAL CORDOBA	5	3	2	—	8	13	5
ROSARIO CENTRAL	6	4	—	2	8	22	11
BELGRANO	6	3	1	2	7	14	13
NEWELL'S OLD BOYS	6	2	2	2	6	12	12
ROSARIO CENTRAL "B"	6	3	—	3	6	19	12
TIRO FEDERAL	5	2	2	1	6	15	10
SPARTA	5	2	—	3	4	10	14
PROVINCIAL	6	1	1	4	3	11	21
NACIONAL	6	1	—	5	2	7	25

Jorge Azar, el fuerte pugil cordobes se encuentra en nuestra ciudad

ES FACTIBLE QUE COMBATA CON AGUSTIN LENTINO

Ayer estuvo en nuestra redacción el buen pugilista profesional cordobes Jorge Azar, quién se constituyera en uno de los mejores medianos del país, pero que hace un tiempo relativamente largo no actúa.

Azar viene a Rosario dispuesto a realizar un combate con algún profesional welter o mediano, y para ello se pondrá al habla con los promotores del rosarino Boxing Club.

CON LENTINO?—

Es factible que el primer adversario que se oponga a Azar sea Agustín Lentino, el recio pegador, quién según se nos informa se halla en buenas condiciones.

De tal manera Azar iría preparado una campaña más intensiva en la temporada de verano, que sería la de auge en el estadio de la Avenida Pellegrini.

Además su presentación interesaría extraordinariamente a los aficionados.

UN MATCH CON CARBONELL.—

Azar nos manifestó primeramente que sus propósitos eran combatir contra Martínez Carbonell.

Sin embargo momentáneamente el encuentro no sería posible realizarlo, pero en la próxima temporada se haría más factible el combate.

Con Azar, tienen los dirigentes del Rosarino Boxing Club un elementos capaz de atraer extraordinariamente al público aficionado de nuestra ciudad.

PERSPECTIVAS.—

El recio fighter cordobés tiene intenciones de pelear en nuestra ciudad, a la que considera un buen centro pugilístico.

En la Docta el box no rinde lo que debiera, y en lo que respecta a la Capital Federal los espectáculos no arrojan bordereaux que permitan arriesgar un combate.

De aquí que se dispone a combatir en ésta, donde posiblemente encuentre rivales buenos como los mencionados.

Como se recordará, Jorge Azar hizo peleas brillantes en Buenos Aires donde tras de vencer como amateur, se impuso a los mejores pugilistas profesionales haciendo un gran match con Spósito, el "bull-dog de Caballito". Su personalidad deportiva bien delineada será un motivo de atracción en cada uno de sus combates.

APLICACION DE REGLAMENTOS

Los dirigentes de nuestro foot-ball tienen un criterio especialismo en la adjudicación de justicia. Hace cuarenta y ocho horas que resolvieron que los árbitros aplicasen estrictamente el reglamento y ya ellos se han olvidado de hacer lo mismo.

Nos referimos a los jugadores que se han hecho pasibles a la suspensión de un año por haber jugado en los clubs de la Liga el domingo y a los cuales se les ha apercibido solamente

Gaetán formará en el elenco provincialista

COMO SE ALINEARA EL ONCE

Ayer se practicó intensamente en el field de Provincial, con el objeto de lograr que los jugadores se encuentren en buena forma cuando deban enfrentarse a Nacional.

Se anuncia ya como segura la inclusión de Gaetán en el cuadro, tal como anunciamos ayer, y a tales efectos se puede adelantar el conjunto que se alineará frente a los albos.

Este formaría así: Fredrickson; Scheimberg y Sarasivar; Giamberardino, Gaetán y Narvaiz; Campos, Toledo, Bustos, Malacarne y Díaz o Bussano.

:. DIALOGUITOS :.

—No se presentarán más a la lucha.

—Por qué?

—Porque no pueden formar cuadro.

—Y alguna vez lograron formarlo?

—Sí; cuando comenzó el campeonato.

::::::::

—A pesar de haberse ido de nuestro medio varios jugadores porteños, se anuncia el debut de otros para el domingo.

—Es que el número de jugadores desocupados en la Capital Federal es mayor del q... sospecha.

Hoy combaten Luis Logan y Ceccarelli

REVANCHA

Por segunda vez se medirán los medio pesados Luis Logan y Doménico Ceccarelli, quienes hace tiempo se enfrentaron en un match que finalizó sin pena ni gloria con un draw.

LUIS LOGAN

Excesivamente cauteloso, el italiano no pudo capear el fuerte golpe de rival, que no pudo pegar con mucha frecuencia.

Se recuerda aún esa mala exhibición, por cuya circunstancia no se cree que vaya mucha gente a verlos, combatir esta noche.

Será este el último match que realiza en esta temporada el pugilista peninsular.

ENTRE ESTUDIANTES SE INICIA HOY UN TORNEO DE AJEDREZ

UNA BUENA INICIATIVA DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Bajo los auspicios de la prestigiosa institución del rubro, comenzará a disputarse en la tarde de hoy, desde las 14 horas, el interesante certamen ajedrecístico denominado "Inter-Colegial" y reservado, como su nombre lo indica, a estudiantes secundarios de nuestra ciudad.

Este torneo, que se inicia con los mejores auspicios, promete alcanzar un éxito completo, demostrativo del crecido interés reinante entre los elementos participantes.

Para la reunión inicial, se ha confeccionado el siguiente programa de partidos entre cuatro de los establecimientos participantes, correspondiendo "bye" al equipo del Colegio Nacional Nº 1:

Escuela Normal Nº 3 v. Escuela Nacional Nº 2. — Tablero Nº 1 Eradio Grioni v. Teodoro Naidich. Tablero Nº 2 Guillermo Fumagallo v. Pérez. Tablero N 3 Hilario Navarro v. Coll. Tablero Nº 4 Aníbal Bilesio v. Senderey. Suplentes: Alfredo Alvarez, Miguel A. Biancofiori; Ciccutti, Mantica.

Escuela Sup. Nac. de Comercio v. Escuela Industrial. — Tablero Nº 1 J. Nagenson v. Vicente E. Merilla. Tablero Nº 2 Gregorio López v. Jaime Nicemboin. Tablero Nº 3 M. Isidoro Kokie v. Alberto Bendicente Tablero Nº 4 J. Nemirowsky v. Guillermo S. Ponari. Suplentes: Roberto Azpilicueta v. Manuel Pedruzzi.

Como formará Nacional

UNA SOLA MODIFICACION

El equipo de Nacional para su match contra los provincialistas presentará una sola modificación en el puesto de centro delantero que sería la del centre forward.

En ese puesto jugará Barrera. El cuadro para el cotejo de referencia es el que damos a continuación: Morello; Paz y Dorado; Bianchi, Narvaja y Conti; Freijes, Trujillo, Barrera, Calzado y Villanueva.

Los punteros de la Liga Rosarina

ALBERDI NEW BOYS

Entre los cuadros más calificados de la Liga Rosarina cabe destacar a Alberdi New Boys y Zavalla. En el primero en especial modo, al derrotar a los albinegros por abultado score, dieron ya la pauta de su verdadero poder, que ahora se está acentuando, a punto tal que han logrado situarse punteros los rojiverdes en esta primera rueda que no ha dejado de ofrecer sus serios tropiezos.

Con la incorporación de calificados cracks recibida últimamente van a ser ahora doblemente difíciles de desalojar, por cuanto la homogeneidad adquirida le da un poderío difícil de sufrir cambios, a no surgir otros inconvenientes muy comunes en las lides futbolísticas.

Aunque es prematuro vaticinarlo, Alberdi New Boys es uno de los más posibles candidatos al título de campeón.

Del box mundial

Johnny Jadick venció por puntos a Tonny Canzoneri, conservando con ello el título de campeón semimediano junior. El campeonato fué a diez rounds, y el público protestó el fallo.

x x x

Jack Kid Berg venció por puntos a Kid Chocolate, en un combate a quince rounds, realizado en Nueva York.

Argentinos del Sud v. Independencia

CUARTAS DIVISIONES

El domingo 17 del corriente se llevó a cabo este encuentro de carácter amistoso en el field de los segundos. A las 15 horas se dió comienzo al juego sacando los locales quienes realizaron excelentes combinaciones, encargándose la defensa de los visitantes de desbaratarlas, especialmente el trío de retaguardia que rayó a gran altura. Este período fué bastante parejo con lo que terminó cero a cero.

El segundo período fué bastante evidente el dominio que ejercía Argentinos del Sud y después de haber perdido muy buenas oportunidades, pudieron abrir el score a los 30 minutos de esta forma: un rechazo de la defensa se corre M. Villalobos y cede a I. Albertengo; este en buen momento cruza a R. Albertengo, quien desde corta distancia y con un tiro a un costado vence las manos del arquero de Independencia. Después de este contraste los locales se desmoralizaron con lo que fué tarea fácil para Argentinos del Sud que siguió dominando hasta el final, terminando con un ajustado pero justo triunfo de Argentinos del Sur por 1 goal a cero.

Argentinos del Sud formó así:

C. Albertengo; J. Aguero y V. Boccardo; L. Deluccio, S. Aguero y E. Villalobos; E. Flores, I. Albertengo, M. Villalobos, R. Albertengo y J. Gómez.

Argentinos del Sud acepta desafíos de ciudad y campaña, para cuarta división solamente. Dirigirse a 25 de Diciembre 3460, teléfono 7660, Francisco Chiarotti.

El sábado y domingo se jugará el programa suspendido

Se dió un voto de aplauso a los presidentes de Belgrano y T. Federal

Programa oficial de la Asoc. Rosarina para el sábado y domingo próximo

PRIMERA DIVISION.—
Provincial v. Nacional . . . . A las 14.30. J. Podestá. Sábado
T. Federal v. N. O. Boys . . A las 14.30. E. Marconi. Linesman L. Kneeteman y M. Angosto. Cancha N. O. Boys.
Sparta v. R. Central . . . . A las 14.30. J. Fogolino. Cancha Rosario Central.
Wáshington v. Belgrano . . . A las 14.30. Oscar Scremín.
SEGUNDA DIVISION.—
Provincial v. Nacional . . . A las 12.30 A. Agüero. Sábado.
T. Federal v. N. O. Boys . . A las 12.30. A. Blanco. (Cancha Newell's Old Boys.
Sparta v. R. Central . . . . A las 12.30. J. Gómez. Cancha: Rosario Central.
Wáshington v. Belgrano . . . A las 12.30 Juan Bruguera.
TERCERA DIVISION.—
Nacional B v. Wáshington . . A las 14.30. Enrique Farina.
Sparta A v. Belgrano . . . . A las 12.30. Luis Arrighi.
Sparta B v. R. Central B . . A las 14.30. Emilio Núñez.
Libres: Nacional A. Provincial, R. Central A y C, Central Córdoba, Newell's Old Boys y Tiro Federal.
CUARTA DIVISION.—
C. Córdoba v. Tiro Federal . . A las 9.15. V. Revilla.
Nacional v. Sparta . . . . A las 9.15 Miguel Cánaves.
R. Central A v. N. Old Boys . . A las 9.15. Eduardo Blanco.
Belgrano v. Provincial . . . A las 9.15. Ignacio Romeo Rota.
Libre: Rosario Central B.
QUINTA DIVISION.—
T. Federal v. C. Córdoba . . A las 9.15. Juan Repetto.
N. Old Boys v. Nacional . . A las 9.15. José Peruch.
Sparta v. R. Central . . . . A las 9.15. E. Irigoyen Blanco.

Se reunió anoche el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina de Football y de acuerdo a nuestra información la sesión tuvo carácter ordinario tratándose todos los asuntos en carpeta. Las resoluciones adoptadas según el boletín oficial son las siguientes:

Sesión ordinaria del día 19 de julio de 1932.

Asistencia: Sres. Dr. Gerardo Scarabino, Francisco Ciuro, Carlos Svetko, Mateo Rizzotto, Dr. Santiago Bollero, Domingo Brebbia, Dr. Rafael Babbini, H. Costa Bambolini y Dr. José M. Olaeta.

Por ausencia de los titulares se designa a los señores doctor Gerardo Scarabino y Francisco Ciuro, presidente y secretario Ad Hoc respectivamente.

Actas: Fueron leídas y aprobadas las actas pendientes de las sesiones anteriores.

Correspondencia: Se dá lectura.

Asuntos pendientes: T. Federal v. Belgrano, primera: Se aprueba el informe presentado por la sub-comisión de investigación resolviéndose dar por terminado el partido acreditándole los puntos reglamentarios a T. Federal. Pasarle una nota al referée señor Antonio Blanco haciéndole notar que en la reglamentación vigente no existe ningún articulado que le prohiba informar al Capitán de un cuadro sobre las causas que puedan motivar el retiro de un jugador de la cancha; en cuanto a la suspensión del partido en lo sucesivo deberá ajustarse a las instrucciones recibidas en la reunión pasada tenida con los referées donde se les explicó la conducta a seguir.

Jugadores inscriptos que juegan por otra Liga: Se resuelve notificar a los Clubs que deben apercibir seriamente a los jugadores que el domingo pasado han actuado por una institución no afiliada, haciéndosele presente que a partir de la fecha los jugadores que incurran en esta falta serán castigados con el Artículo 128 (inc. k) que dice: "Actuación en partido amistoso sin autorización de la Asociación: suspensión por un año. Asimismo todo jugador que integre cuadros extraños afiliados sin autorización del Club a que pertenezca se hará pasible de la misma pena. Los jugadores no afiliados que integren equipos en las condiciones de éste inciso, serán pasibles de la misma pena, la que empezará a contarse desde el momento que registren su firma en la Asociación.

Autorizaciones: Visto el pedido formulado por el C. A. R. Central se resuelve autorizar al jugador Sebastián Guzmán para que pueda actuar en primera.

Visto el pedido formulado por el C. A. Nacional, se resuelve considerar al jugador José Thevenin como jugador de segunda división.

Afiliados Liga Argentina: El doctor Gerardo Scarabino informa en nombre de la Delegación, de la actuación tenida por éste en Buenos Aires que se vió coronada con la firma del convenio entre la Liga Argentina y la Asociación Rosarina. Se resuelve por unanimidad aprobar en todo lo realizado felicitándose a los señores Dr. Gerardo Scarabino y Francisco Ciuro por cuanto han sabido interpretar el anhelo de ésta Asociación. Hace extensiva ésta felicitación al señor Atilio Casime, representante de la Asociación Rosarina en Buenos Aires por su valiosa cooperación prestada a los señores Delegados, resolviéndose premiarlo con una medalla de oro.

Siendo las 24.45 horas se levantó la sesión.

Dr Scarabino y Sr. Ciuro

Atilio Casime recibirá un justo homenaje

UNA MEDALLA DE ORO

A moción del vice presidente del club Rosario Central doctor Babbini, el Consejo Directivo de la Asociación Rosarina resolvió rendir un justiciero homenaje a Atilio Casime que representa a la Asociación en la Capital Federal.

Es verdaderamente halagadora esa determinación que habla muy en favor de los dirigentes rosarinos que no han olvidado el esfuerzo del esclarecido porteño que con tanto desinterés y entusiasmo defendió nuestra causa poniendo en favor del éxito toda su importantísima influencia en los círculos del deporte porteño donde se le estima profundamente.

El homenaje se cristalizará en la entrega de una medalla de oro como recuerdo de la afiliación y servirá sin duda para poner una vez más de relieve las simpatías con que Casime cuenta entre nosotros.

El C. Atlético Saavedra organiza un festival popular y torneo reducido de football

A realizarse los días 14 y 15 de agosto de 1932 en el field del Club Atlético Saavedra sito calle 25 de Diciembre esquina Boulevar Seguí, el club A. Saavedra organiza una reunión con el siguiente programa:

Día 14 y 15 carreras de niños y niñas de 100 y 200 metros (embolsados), tres pies, carretillas, etc. Todas con importantes premios y con inscripción gratis.

A las 8 horas se dará comienzo a los grandes concursos de sapo y bochas, en la siguiente forma:

Concurso de sapo.—
1a. serie de 8 a 12.
2a. serie de 13 a 17. Con tres importantes premios en cada serie y, premio especial, medalla de plata con inscripción al jugador que hubiere hecho el punto más alto durante el día.

Durante las mismas horas y con tres premios el concurso de tapadas.

Torneo reducido de football durante los días 14 y 15 con los siguientes premios:
1o. Gran copa Campeonato Saavedra y once artísticas medallas
2o. Once artísticas medallas.

Al arquero menos veces vencido medalla de plata con inscripción donada por el señor E. Burini.

Premios especial a los clubs de la campaña.

Un artístico tintero imitación mármol y once medallas no siendo finalista.

Inscripción.—
Club de Rosario $ 10. Clubs de Campaña $ 6.

Las inscripciones se clausurarán el día 10 de agosto a las 20 horas; datos e nla secretaría 1o. de Mayo No. 3498, teléfono 4200.

Un nuevo festival ha preparado para el domingo próximo el Rosarino B. Club

Juan Campos y Pedro Migliasso harán el cotejo básico

Los dirigentes del Rosario Boxing Club han preparado el programa de peleas para el festival a realizarse el próximo domingo en el estadio Garden Park que la citada entidad posee en la avenida Pellegrini entre Mitre y Sarmiento.

En la reunión de referencia intervendrán calificados elementos con cuya presencia han de dar lucimiento a los distintos combates.

Todos ellos se han entrenado en forma entusiasta y con toda seguridad que han de desempeñarse en forma encomiable y entusiasta.

Tendrán a su cargo el primer bout de la tarde, los aficionados de peso mosca, Eleodoro Coronel y Salvador Castellano, dos diminutos púgiles cuyas acciones vienen valorizándose, merced a sus buenos triunfos.

En peso liviano, Luis Baglietto tendrá por adversario a Alfonso Costa, esperándose que el combate resulte también interesante.

Dos amateurs debutantes sostendrán el siguiente encuentro perteneciente a la categoría de peso medio mediano, Félix Flores y Luis Rodríguez, y con el entusiasmo característico de los principiantes han de brindar un buen espectáculo.

Por la categoría de peso mediano, habrá luego dos interesantes contiendas. En el primero de ellos se encontrarán Rafael Cantizano y Héctor Moreno y en el otro Teófilo Aguerri, tendrá por oponente a Juan Cosa.

Estos cotejos prometen alcanzar visos de violencia, pues todos los que intervienen son fighters que gustan de las luchas francas, por cuya razón dan entusiamo a los espectadores.

LOS MATCHES DE SEMI - FONDO

Habrá dos buenos matches de semi-fondo en los cuales participarán calificados amateurs.

Eduardo Valdez, el veterano peso gallo se enfrentará con Duilio Panepinto, un elemento que viene produciendo muy buenas performances.

En peso pluma, José Tottolomondo y Juan Di Giovanni cruzarán guantes en cinco rounds y teniendo en cuenta las características de ambos peleadores se presume lo interesante que resultará la brega.

EL COMBATE FINAL. —

Juan Campos y Pedro Migliasso tendrán a su cargo el match final de la reunión.

Campos, que ostenta el campeonato santafecino de su peso ha venido obteniendo una serie de victorias que lo han valorado ante el consenso público y en esta oportunidad pondrá una vez más de relieve sus grandes condiciones.

Su adversario, es un veterano elemento que también va dispuesto al compromiso con ansias de triunfar, para lo cual se ha preparado en forma esmerada.

EL PROGRAMA INTEGRO.—

PESO MOSCA: Eleodoro Coronel v. Salvador Castellanos.
PESO LIVIANO: Luis Baglietto v. Alfonso Costa.
PESO MEDIO MEDIANO: Félix Flores v. Luis Rodríguez.
PESO MEDIANO: Rafael Cantizano v. Héctor Moreno.
PESO MEDIANO: Teófilo Aguerri v. Juan Costa.

PELEAS DE SEMI-FONDO.—

PESO GALLO: Eduardo Valdez v. Duilio Panepinto.
PESO PLUMA: José Tottolomondo v. Juan Di Giovanni.

MATCH DE FONDO.—

PESO LIVIANO: Juan Campos v. campeón santafecino v. Pedro Migliasso.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Popular $ 0.50; menores de 12 años y conscriptos 0.30; platea un peso: ring-side dos pesos. Damas y socios, gratis.

GLOBOS

Desde hace un tiempo los dirigentes de los clubs se han dedicado a dar a la prensa informaciones imaginarias sobre la concertación de partidos con clubs de la Capital Federal. Se trata nada menos que de un ardid para aparecer como con influencia ante los dirigentes porteños y en el asunto de la afiliación hemos comprobado ya que esa influencia es un mito. De buena fuente podemos asegurar que los únicos compromisos probables que hay son los siguientes:

Belgrano con el cuadro de Boca Juniors.

Rosario Central con Boca Juniors primera o Racing. Vendrá a Rosario uno de los cuadros el mismo día que el otro juegue con los uruguayos.

Tiro Federal con Bella Vista de Montevideo sin haberse fijado fecha.

En cuanto a River Plate si viene, cosa muy difícil, tiene pendiente un compromiso con Rosario Central.

Todo lo demás es por ahora uno de los tantos golpes que se inflan con fines cualesquiera.

El árbitro no quiso ser menos

E ENFERMO

Recordarán nuestros lectores que en el fixture, al anunciar el match de primera división entre Atlántic Sportsmen y el C. Rosario a Puerto Belgrano se deja constancia de que no se llevaría a cabo por hallarse enfermo jugadores de ambos teams. Por arte de birbiloque o lo que sea, el hecho es que el partido se realizó debiendo suspenderse, precisamente, por enfermedad del árbitro, que le provino, según parece — no de grippe, como pudiera suponerse, — sino de un trompis que le dió un espectador. Traemos el caso a colación, recordando que alguien protestó por que se anunciaba la suspensión del partido, sin causas justifidas. Ya se decía que era por enfermedad. Y esto no es vaticinar...

La vuelta de Cobian

BUEN ELEMENTO

El diminuto pero excelente delantero de la escuadra azul-grana, Cobián, reaparece el domingo en el cuadro, pues desde el match con Rosario Central, que no actúa, pues Osta se venía destacando mucho en el elenco. Pero como este pasará de wing, se le dará puesto a Cobián, quien está en condiciones de realizar una gran performance.

Es un buen elemento, de dribling hábil y que no escatima los shots al arco, por cuya circunstancia se descuenta que ha de lograr una ratificación plena de sus valores.

Debutó Gómez en Atl. Sportsmen

BUEN DESEMPEÑO

En las filas de Atlántic Sportsmen hizo el domingo su debut, el ex-medio zaguero de Central Córdoba, Gómez, que a pesar de su larga relache, dejó bien demostrado su valer para el puesto. Ocupó la plaza de half derecho, y a pesar de la calidad de buen juego de que hizo gala el ala izquierda de los "franceses", Gómez supo dar buena cuenta de ella dado el celo y la efectividad con que se desempeñó. Por ello ha de ser ratificado para el match que próximamente deben sostener los albiverdes que han conseguido de esta forma una línea media de gran poderío...

Se podrá pisar la línea de toque o no

AL EJECUTAR EL THROWIN

La modificación en la manera de ejecutar el throwin, según proyecto de la Asociación Inglesa de Football, ha sido aprobada por la F. I. F. A.

De manera que en lo sucesivo el jugador que ejecute el throwin podrá hacerlo apoyando ambos pies fuera de la línea de toque o pisando la misma, y siempre dando el frente al campo de juego. Como se sabe, hasta ahora el jugador que ejecutaba el throwin (o lo que entre nosotros se denomina out ball) no podía pisar la línea de toque.

Aún esta regla de juego ha de ser modificada en el futuro, no permitiendo tomar el esférico con las manos a otro jugador que no sea el guardavalla. La regla antigua especificaba que al tomar el outball, el jugador debía pisar la raya de toque. Ahora, según lo establecido, podrá jugar a la antigua o la moderna; como le plazca.

Fioroni también se adiestró

UN TANTO PESADO

En la práctica que el domingo realizó Rsoario Central, se hizo presente, integrando el team de "primera" división el jugador Fioroni,



JOSE FIORONI

un tanto retirado de las lides futbolísticas, pero que le gusta hechar una cana al aire de vez en cuando. Su desempeño, a la par de Podestá si bien trajo el recuerdo de épocas mejores, no acusó ponderables relieves. Es que los años no pasan en vano.

El caso es que Fironi se mostró voluntarioso como siempre para prestar su concurso a la casaca auriazul, de la cual fuera uno de sus mejores defensores.

Se quedará en Alberdi N. Boys?

TRUFFA

El buen half Truffa, que se hallaba en tratos con Provincial, según adelantáramos desde estas mismas columnas, parece dispuesto ahora a no abandonar las filas de los roji-verdes, en donde a la par de él actúan calificados elementos y se halla, por otra parte, en un ambiente propicio, ya que se le estima en lo que vale.

Truffa se halla en inmejorable estado de preparación y puede ofrecer en verdad digno cotejo con los más calificados jugadores en el puesto que ocupa, en especial modo de los que militan en las filas profesionales.

Difícil es que se vaya de las filas de los alberdinos máxime ahora que el cuadro va muy bien colocado.

No hubo novedades en Sparta

AYER SE HIZO PRACTICA

Una breve práctica realizaron ayer los jugadores que integran el equipo de Sparta, quienes se presentarán al encuentro con Rosario Central en excelentes condiciones.

No hubo mayores novedades en el equipo, por lo que se anticipa que este formará como de costumbre.

El jugador de Rufino aún no ha bajado a nuestra ciudad y en lo que respecta a nuevos elementos, no se habla.

Solo la reaparición de Trick, que anunciamos ayer y el reingreso a las actividades por parte de Eira, el que será confirmado.

Se dice que jugará Lencinas

DE CENTRE-FORWARD

Por razones particulares, no pudo bajar a la práctica que realizó el domingo Rosario Central, el jugador paranaense Lencinas, el que ocuparía la plaza de centre-forward. Según se recordará el citado player jugó de insider derecho en ocasión del match que los auriazules sostuvieron con Unión de Santa Fé, satisfaciendo ampliamente en comportamiento. Se piensa, a pesar de la falta obligada, asignarle la plaza del director del quinteto, frente a Sparta.

Rincon Olímpico

ESTADO DE LOS ATLETAS ARGENTINOS

Stirling se muestra preocupado porque José Ribas no ha logrado recuperar su mejor forma. El veterano corredor argentino es el único miembro de la delegación que aun no ha conseguido anular los efectos del largo viaje.

Ribas se queja de falta de velocidad y culpa de ello al exceso de comida y a la vida tranquila que se lleva en la aldea olímpica. Sin embargo, espera recuperar su buen estado en breve.

Zabala, en cambio, se encuentra en condiciones maravillosas. Diariamente corre tres millas con Oliva y del Rosso, que también se hallan en excelentes condicones.

Bianchi Lutti, Genta y Hoffmeister mejoran constantemente, aunque el primero todavía parece algo lento en los tramos finales, pero espera recuperar la velocidad con un entrenamiento adicional. El segundo grupo de atletas argentinos llegó ayer a Los Angeles.

ZABALA ESTA RESTABLECIDO

Se encontraron ayer los grandes corredores Juan Carlos Zabala y Paavo Nurmi departiendo amigablemente algunos instantes.

El corredor argentino, que presentaba algunas llagas en los pies, se ha restablecido por completo, efectuando un entrenamiento intenso, que le ha permitido ostentar una forma maravillosa.

Muchos críticos opinan que tiene gran chance en los próximos juegos.

Intrevendrá en los juegos olímpicos



Julio Nilo Juaneda, levantador de pesas, categoría mediano. Durante este año vencio en todos los concursos en que participó, pertenece al C. A. River Plate y posee excelentes performances, las que le valieron ser seleccionado

LOS NORTEAMERICANOS SON LOS ASES EN 400 METROS

Dice Paavo Nurmi, al referrirse a la prueba de 400 metros:

Otros darán sus opiniones sobre las carreras de menor aliento: yo empezaré por los 400 metros.

Después de una derrota en París, los Estados Unidos — casi por buena suerte — ganaron la medalla de los 400 metros en Amsterdam. El canadiense Ball estuvo a punto de arrebatarle la victoria a Barbutti. El canadiense carecía de experiencia e inicio la atropellada demasiado tarde.

Ahora, si tomamos en cuenta los resultados del año pasado, los norteamericanos son los ases. No hay duda de que Eastman y Williams pueden fácilmente marcar un tiempo de 48". Se verán, además, apoyados por Myers, Showe, Woesner y Steel. Me parece imposible que el inglés Rampling pueda vencer a ese bloque, y es el único que puede significar un peligro para los norteamericanos. No creo que el alemán Metzner, ni el húngaro Barsi, ni el austriaco Rinner, puedan ofrecer una resistencia seria.

Proceso de los records latino - americanos, hasta el VIIo. Campeonato en 1931

SALTO LARGO (CON IMPULSO)

Nombre y apellido de los atletas	Afiliada	Performances	Fecha	Ciudad	Campo	Campeonato
Ricardo Möller	A. D. A. de Chile	6 m. 68 ctms.	12 Abril 1919	Montevideo	P. de los Aliados	1º Campeonato
Julio Moreno	A. D. A. de Chile	6 m. 965 m|m.	10 Octubre 1925	Santiago	C. Los Leones	
Luis A. Brunetto	F. A. Argentina	7 m. 02 ctms	12 Octubre 1925	Rosario	C. de G. y Esgr.	
Luis A. Brunetto	F. A. Argentina	7 m. 085 m|m.	12 Octubre 1925	Rosario	C. de G. y Esgr.	
Carlos Butti	F. A. Argentina	7 m 085 m|m *	9 Nov. 1930	Rosario	C. de G. y Esgr.	
Cyro Falcao	C. Brasileña D.	7 m. 140 m|m.	14 Sepbre. 1930	San Pablo	C. A. Paulistano	

SALTO LARGO (SIN IMPULSO)

Nombre y apellido de los atletas	Afiliada	Performances	Fecha	Ciudad	Campo	Campeonato
Hugo Krumm	A. D. A. de Chile	3 m. 07 ctms.	11 Abril 1919	Montevideo	P. de los Aliados	1º Campeonato
Francisco Papke	A. D. A. de Chile	3 m. 995 m|m	23 Abril 1920	Santiago	Campo Ñuñoa	2º Campeonato

* Iguala "record". ** Reconocido como "record" de la Confederacion, por los congresos de Noviembre y Abril 10 de 1927, según folios 110 y 113 del libro de actas. Los "records" señalados en campeonatos corresponden a torneos sud americanos.

Unica Edición 8 Páginas

DEMOCRACIA

MIERCOLES 20 DE JULIO DE 1932
U. T. 0052 - 6571 - T. T. 102

SE DECRETO LA LEY MARCIAL EN BERLIN

Han muerto cerca de cien personas

NO SE REPRODUJERON LOS INCIDENTES

BERLIN, 20 (Austral) — Debido a los últimos incidentes producidos entre comunistas y nacional socialistas, el gobierno ha decretado la ley marcial en Berlín.

Las calles están patrulladas por tropas del ejército, y hay orden de fusilamiento sumario a toda persona que tratara de alterar el orden o emplear armas.

En algunas ciudades alemanas se han reproducido los incidentes, siendo probable que la ley marcial fuera extendida a todo el territorio del país. El gobierno nombró al primer ministro Von Papen comisionado federal en Prusia.

Informaciones deportivas de la Capital Federal

AL MARGEN DEL MATCH FERNANDEZ-BILANZONE

CAPITAL FEDERAL, 20. (Austral). — Las autoridades del Parque Romano anunciaron ayer la concertación para el 30 del actual de la revancha entre Bilanzone y Fernández.

La información no ha sido posible confirmarla, por cuya circunstancia se espera que informen al respecto los promotores.

—Ceccarelli y Logan, a estar de los últimos informes, se asociarán para efectuar juntos una jira por diversos paises de Europa, con fines de ganar dinero realizando combates.

—Landini y Oreste Huber, ambos de la categoría welter, se enfrentarán el 30 del actual en el Luna Park.

La sesión del senado uruguayo

MONTEVIDEO, 20. — (Austral). Continúa todavía la sesión del senado uruguayo con respecto a la consideración del problema planteado por la incidencia entre La Argentina y Uruguay.

Hablaron los señores Bonet y Minieli, quienes se refirieron a la situación creada por el incidente. El primero defendió al canciller doctor Blanco mientras que el segundo estableció la necesidad de un rápido acuerdo.

ESTADOS UNDIOS SERA EL MEDIADOR ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

MONTEVIDEO, 20. — (Austral). — El presidente de la República doctor Terra, ha comunicado que en el conflicto sus citado entre los gobiernos de Argentina y Uruguay, será mediador Estados Unidos.

Agregó asimismo, tras confirmar la información, que la mediación del gobierno de Washington ha sido aceptada por las cancillerías de ambos países.

Realiza asamblea el Circulo Italiano

Considerable interés despierta entre sus asociados el acto anunciado para mañana por las autoridades del Círculo Italiano, que celebrará su asamblea general para la consideración de diversos asuntos de gran importancia.

Se ha dispuesto nombrar dos socios para la aprobación verbal de la asamblea, luego se considerará la relación del presidente, y se autorizará a la actual comisión directiva para que dispongan de 6000 pesos de los fondos de reserva.

Finalmente se elegirán 6 vocales suplentes y otros tantos titulares y tres revisadores de cuentas por el término de un año.

La grande de Córdoba en 'Democracia'

Ya estabamos cansados de anunciar la fortuna de los demás cuando hoy la lotería de Córdoba nos deparó una alegre sorpresa.



AMERICO CARILLO

Parte del billete premiado con la grande estaba en DEMOCRACIA. El feliz poseedor de un quinto premiado es Américo Carillo antiguo y leal obrero que cuenta con las simpatías unánime de cuantos lo conocen.

Américo recibió la alegre noticia con la emoción que es de imaginarse pero no por ello interrumpió su tarea más que para recibir las felicitaciones de sus compañeros de tarea entre quienes la noticia causó la consiguiente alegría.

Otro quinto está en poder de un pariente de nuestro compañero, Mario Renzulo modesto obrero y un tercero fué adquirido por un oficial peluquero de la calle Entre Rios entre San Luis y San Juan, Alfonso Cori.

Partió un avión de la Panagra

RUMBO A CHILE

CAPITAL FEDERAL, 20. — (Austral). — Hoy a las 6.30 horas levantó vuelo rumbo a Chile el avión de la Panagra Santa Mariana conduciendo a su bordo siete personas tres de los cuales con destino a Mendoza

En esta embarcarán otros tantos con rumbo a Chile.

Con la tolerancia policial la Legión Civica provocó graves incidentes

Estaban armados de cachiporras y puñales

BUENOS AIRES, 20 — En todos los círculos ha causado mala impresión la tolerancia cómplice de la policía que es sabedora de que la Legión Cívica estaba reclutando elementos del hampa para provocar incidente en el acto de confraternidad argentino-uruguaya que debia realizarse anoche en el Augusteo, no tomó medidas preventivas y por el contrario dejó que un grupo numeroso armado de cachiporras y puñales atacaran a los asistentes.

COMO OCURRIO LA INCIDENCIA

Anoche, como decimos, poco después de las 21, ocupó el Augusteo regular cantidad de personas que se ubicaron a la espera de la iniciación del mismo. Como transcurriera algún tiempo y no se hicieran presentes los oradores designados, comenzó a advertirse en el auditorio signos de nerviosidad. En el "hall" de la sala se hallaban presentes varios agentes y en el exterior y calles próximas montaban guardia fuerzas policiales más numerosas.

Poco después de las 22, un legioda más o menos en el centro de la nario que ocupaba una butaca situa sala se puso de pie y dió un "¡Viva la patria; abajo el comunismo!", siendo en seguida agredido por otro espectador que se hallaba en lugar próximo.

Ambas personas se trabaron en un pugilato e inmediatamente se oyeron en distintas partes de la sala expresiones diversas, haciéndose general la gresca, en la que se utilizaron por ambas partes bastones y sillas, mientras los legionarios exhibían cachiporras y puñales. Una parte del público abandonó prestamente la sala, quedando en ella tan sólo las personas que daban vítores de carácter nacionalista, con lo cual se logró la calma.

Acto seguido todas esas personas abandonaron la sala del Augusteo y echaron a andar en formación por la calle Sarmiento hacia Uruguay, entonando el Himno Nacional. En dicha esquina un piquete del escuadrón contuvo a los improvisados manifestantes, que en dos grupos siguieron por distintas direcciones, hasta encontrarse y reunirse de nuevo en Corrientes y Talcahuano bajo la protección de la policía.

Nuevamente formada la columna. ésta marchó por Corrientes hacia el Este, y al llegar a Carlos Pellegrini se enfrentó con un grupo de personas que vitoreó el nombre del ex Presidente depuesto por la revolución de septiembre, originándose una seria incidencia, que motivó la presencia de la policía la cual trató de dispersar a los manifestantes, no logrando hacerlo.

A una cuadra de distancia del lugar en Corrientes y Suipacha, se originó otra incidnecia análoga, a la que puso término una enérgica carga de la policía montada. Por otra parte, durante largo rato la policía debió hacer esfuerzos para evitar la concentración de pequeños grupos de personas que marcharon por distintas calles profiriendo gritos hostiles a las autoridades y dando vivas al fascismo y la Legión Cívica.

LA FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Después del incidente en el salón Augusteo, se reunió, en el local de la calle Corrientes 2038, la Federación Universitaria Argentina para cambiar ideas acerca de lo ocurrido.

La Federación resolvió volver a reunirse, con el mismo propósito, hoy a las 18; realizar mañana, a la misma hora, en la plaza Once de Septiembre un acto de confraternidad americana y de adhesión al Uruguay y requerir dle Poder Ejecutivo la disolución de la Legión Cívica Argetnina.

En el acto de la plaza Once usarán de la palabra el presidente de la Federación, señor Alberto May Zubiría, el estudiante uruguayo señor Arturo Dubra, el diputado peruano deportado Manuel Seoane y los doctores José Peco, Alfredo L. Palacios y Carlos Sánchez Viamonte.

ES GRAVISIMA LA SITUACION EN EL CHACO PARAGUAYO

NUEVOS DETALLES DE LA RECONQUISTA DE UN FORTIN

ASUNCION, 20 (Austral) — En esta capital reina una efervescencia extraordinaria.

Numerosas manifestaciones con banderas nacionales al frente recorren las calles de la ciudad, mientras miles de ciudadanos se aprestan al llamado de movilización general en caso de que la situación continúe como hasta ahora.

La reconquista del fortín Carlos Antonio López, fué lograda por una fuerza de la primera división del ejército, que a campo descubierto marchó sobre la posición que lograran los bolivianos con fecha 15 de julio.

El asalto se efectuó con pérdida de siete vidas, en tanto que los que custodiaban el fortín eran mucho más numerosos.

Frente a las pizarras de los diarios, se agolpa mucha gente, y la ciudad vive horas de entusiasmo.

EN BOLIVIA SE PIDE LA GUERRA—

LA PAZ, 20 (Austral) — En esta capital se recibió la noticia de la pérdida del fortín C. López, entre manifestaciones de protesta.

Varios miles de manifestantes se dirigieron hacia el palacio de gobierno donde el presidente salió a uno de los balcones, y en medio de aclamaciones, pronunció una alocución patriótica, rogando calma.

..ASUNCION, 20 (Austral) —Se tiene noticias que una fuerza calculada en varios miles de hombres se mueve hacia la frontera amenazando territorio paraguayo.

Hasta el momento no se tiene confirmación, pero en caso de ser cierta la información, se movilizarían fuerzas del ejército

Continúa la situación tirante entre ambos gobiernos, temiéndose por momentos la agravación del conflicto.

RENUNCIA

SANTA FE, 20. — Si bien no se ha suministrado información oficial alguna, se puede afirmar que el director de la Asistencia Pública, doctor Luis Aguirre, ha presentado su renuncia. Las causas de dicha renuncia no se conocen. La intendencia deberá resolver lo que corresponda.

El presidente Hoover y Amelia Earhart

Después de su recepción en Nueva York, Amelia Earhart voló hasta Wáshington. Fué recibida en la Casa Blanca por el Presidente Hoover y su esposa. El Presidente le hizo entrega de la medalla Geográfica Nacional por su reciente vuelo transatlántico. Amelia Earhart es la primera mujer que recibe esta medalla

Por la unidad del radicalismo

DEMOSTRACION AL DOCTOR ARMANDO ANTILLE

En la quinta Asturiana de Santa Fe fué servido ayer el almuerzo que un crecido núcleo de amigos del Dr. Armando G. Antille, le ofrecieron con motivo de su lucida actuación en el juicio relativo al indulto del ex-presidente Hipólito Yrigoyen, cuyo fallo por parte de la Suprema Corte de Justicia es del dominio público.

El acto, que se vió muy concurrido transcurrió en un ambiente de marcada cordialidad y animación y dió lugar para que el obsequiado pudiese aquilatar de cerca los aprecios unánimes que goza entre sus amigos de esta capital.

Entre los asistentes notamos a las siguientes personas: Eleodoro Doldán, Dr. Pedro Gómez Cello, doctor Diógenes C. Antille, Dr. Julio Busaniche, Dr. Amadeo Ramírez, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, Dr. Alejandro Greca, Dr. Ignacio Costa, Vicente Ingaramo, Carlos Costa, Santiago Toretta, Benito Testi, Juan Mangini, Martín López, Dr. Marcial Manfredi, Dr. Román San Martín, Dr. José Lo Valvo, Dr. Arturo Saurit, Robustiano Abad, Joaquín Larguía, Dr. Lorenzo de la Torre, José Tonelli, Manuel Mougin, Dr. Vicente Capparelli, Dr. Ovidio Molinas, Ovidio Acosta, Carlos Doce, Eradio Doce, Dr. Angel Román, Casimiro Lomello, Dr. Aníbal Pérez del Viso, Dr. Publio Benuzzi, Dr. Domingo Esquivel, Oscar Dodríguez, Ramón Garay, Enrique Muller, Adriano Lheuman, Dr. Juan M. Galli, Ramón Garrigó, Norberto Aguirre, doctor Guillermo Marchi, Dr. Gómez Cabrera, Juan Gómez, Dr. Antonio Ucha, Dr. Isidro Ballart, Oscar Murúa, Carlos A. Murúa, Juan L. Lazcano, Ramón Caraballo, Eliseo A. Giménez, Juan Rotetta, José Testi, J. Leonidas Leguizamón, Dr. Amancio González Zimmerman, Luis Copello, Héctor Ferreyra, Angel Portinari, Lorenzo Contini, Dr. Juan Contini, Mariano Sandoz, Dr. Heráclito Cabral, Pedro Galcerán, Manuel Insaurralde, Dr. Romeo Bonazzola, Máximo Vignolo, Emilio D. Madeo, Rafael Peralta Ramos, Dr. Alvaro González, Juan Hans, Víctor Modesto Gómez, Pedro de Larrechea, Raúl G. Antille, Casimiro Vannucci, Dr. Salvador Vivo, Dr. Amadeo E. Cingolani, Luis Gil, Ernesto García, Ernesto Belotti, José M. Fuentes, Enrique Muller (hijo), Domingo Grilli, capitán Miguel Julierac, doctor Francisco L. Gallo, Dr. Ricardo Avilés, Nicolás Gutiérrez, Dr. José Cabo González, Dr. Dionisio Barraguirre, Ing. Guillermo Claus, doctor Alcides Greca, Carlos Borthwick, Dr. Aurelio Scarponi, Humberto Corbo y Juan Costa.

Ofreció la demostración en nombre de los amigos presentes el señor Pedro Oscar Murúa, quien en palabra clara ofreció al obsequiado la demostración siendo recibida sus palabras con muestras de simpatía. Contestó el Dr. Antille, en una larga y conceptuosa peroración, historiando los antecedentes que motivaron la defensa del ex - presidente de la república doctor Yrigoyen. Expresó el ex-senador en su nombre y del doctor Yrigoyen, pasando al asunto político motivado por las palabras del obsequiante, que el ex-presidente no aspiraba, como se afirmaba en algunos círculos interesados, a la dirección del partido ni candidatura de ninguna clase. Terminó el doctor Antille expresando que era necesario de una vez por todas, olvidar pequeñas rencillas partidarias para dedicarse todos como uno solo a sostener el credo radical, sustentado por tantos años. La palabra del doctor Antille fué recibida con marcada aprobación prolongados aplausos y calurosas felicitaciones.

HOY SE CELEBRA LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

122° ANIVERSARIO DE SU EMANCIPACION

Colombia, el país hermano de la América Latina celebra hoy su 122 aniversario. Pocos meses más tarde de que se levantaran los pueblos del Plata, la idea de emancipación hizo carne en el pueblo colombiano, que el día 20 de julio de 1810 se declaraba en lucha abierta contra España.

Mucho costó, empero, lograr afirmar la libertad de aquel país, y la historia está llena de hechos heróicos que afirmaron la independencia del país.

Sorprende este año el aniversario del país hermano, en constante progreso, que evidencian que las conquistas de la paz han sido para sus gobernantes el lema a seguir, pese a los momentos difíciles en que debió desenvolver su evolución.

LOS REBELDES HACEN FRENTE A LAS FUERZAS FEDERALES

EL GOBIERNO BRASILEÑO SE DISPONE A OBRAR

RIO DE JANEIRO, 20 Austral) — Informaciones llegadas de Porto Alegre aseguran que la guarnición rebelde de Itararé huyó ante un ataque victorioso de los leales con rumbo a Capilla Riveira.

Otra información anuncia que las fuerzas federales están combatiendo con los rebeldes que ofrecen franca resistencia.

Los revolucionarios habrían tenido el propósito de formar una Junta Federal con representantes de los siguientes estados: Minas Geraes, Río Grande del Sur y Río de Janeiro.

El gobierno Federal parece dispuesto ahora a obrar enérgicamente ante la actitud decidida de los revolucionarios.

María Tino de Vilches

En las primeras horas de ésta madrugada después de una breve enfermedad falleció la señora María Tino de Vilches, a la temprana edad de 29 años.

Las simpatías que contaba entre las personas de su relación hizo que la dolorosa noticia causara profundo pesar llegando a los familiares de la exinta numerosas expresiones de duelo.

Lotreía de Montevideo

PRIMERO CON 50.000 $ Oro **4329**

2 —	de	5.000	9651	9 —	„	500	14001
3 —	„	2.000	6051	10 —	„	500	15361
4 —	„	1.000		11 —	„	500	20405
5 —	„	1.000		12 —	„	500	
6 —	„	1.000	11050	13 —	„	500	
7 —	„	500	3815	14 —	„	500	
8 —	„	500	11222				

Loteria de Córdoba

Primero con $ 25.000 **7813**

2 —	de	3.000	14756	13 —		100	5792
3 —	„	1.000	4604	14 —	,	100	9678
4 —	„	500	3753	15 —	,	100	11858
5 —	„	500	19095	16 —	,	100	12536
6 —	„	500	23713	17 —	,	100	15656
7 —	„	250	4856	18 —	,	100	16784
8 —	„	250	7708	19 —	,	100	17585
9 —	„	250	12204	20 —	,	100	20495
10 —	„	250	13443	21 —	,	100	21715
11 —	„	250	25558	22 —	,	100	24952
12 —	„	100	4721	23 —	„	100	25367

LA GRANDE DE HOY FUE VENDIDA EN LA CASA SANTORO, CORRIENTES 709